



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación Financiera del Centro de Salud Venezuela Distrito 07D02
Machala Salud - Zona 7. 2014**

TRABAJO DE TITULACION

AUTORA: Capa Armijos, Lina Kerly, Lic.

DIRECTOR: Chininin Campoverde, Víctor Eduardo, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO MACHALA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

Magister.

Chininin Campoverde Víctor Eduardo

DOCENTE DE TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado **Evaluación Financiera Centro de Salud Venezuela del Distrito 07D02 Machala Salud Zona 7 - 2014** realizado por la Maestrante Lina Kerly Capa Armijos, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 03 Mayo de 2016

f) _____

DECLARACION DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Lina Kerly Capa Armijos declaro ser autor del presente trabajo de titulación denominado **Evaluación Financiera Centro de Salud Venezuela del Distrito 07D02 Machala Salud Zona 7 – 2014** de la Titulación de Magister en Salud Pública para el Desarrollo Local; siendo Chininin Campoverde Víctor Eduardo Mgs, director del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f. _____

Autora: Lina Kerly Capa Armijos
Cédula: 0704727833

DEDICATORIA

El Presente trabajo colaborativo lo dedico a Dios por permitirme llegar a éste momento tan especial de mi vida. A mis hijos David, Sabrina y Saddam por ser mi motivación e inspiración para poder superarme cada día. A mis padres Luis y Mariana quienes me dieron la Vida, educación, apoyo y consejos.

A mi esposo Dr. Álvaro Calle, mi compañero de vida por alentarme cuando me sentía vencida, y aunque hemos pasado momentos difíciles siempre has estado brindándome tu comprensión, amor y cariño.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo colaborativo quiero agradecer primero al creador de todas las cosas a Dios por darme la sabiduría y fortaleza para seguir adelante, a la universidad Técnica Particular de Loja por la atención y amabilidad en todo lo referente a mi vida como Maestrante.

De manera especial mis agradecimientos a la Directora del Distrito Machala Mgs. Cecilia Rojas y a los compañeros del Centro de Salud Venezuela por permitirme desarrollar mi trabajo de tesis.

A mis tutores de tesis de la Universidad Técnica Particular de Loja; por su tiempo y respaldo durante la tutoría de la Maestría.

Finalmente Gracias a todas las personas que de una u otra manera han sido parte de mi vida profesional.

INDICE

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO COLABORATIVO.....	ii
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE	vi
INDICE DE IMAGEN.....	ix
INDICE DE GRAFICOS	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVO.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
CAPITULO I.....	9
MARCO TEÓRICO	10
1.1. Marco Institucional	10
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar	10
1.1.2 Dinámica poblacional	12
1.1.3 La Misión.....	17
1.1.4 La Visión	18
1.1.5 Organización administrativa de la unidad de salud.....	18
1.1.6 Servicios que presta la unidad de salud	20
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.....	17
1.1.8 Características geofísicas de la unidad de salud	18
1.1.9 Políticas de la institución	20
1.2. MARCO CONCEPTUAL	22
1.2.1 Definición de Salud	22
1.2.2 Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural. ...	22
1.2.3 Red Pública Integral de Salud	23
1.2.4 Niveles de Atención de Salud.....	24
1.2.5 Atención Primaria	25
1.2.6 Eficacia, Calidad y Eficiencia.....	25
1.2.7 Análisis de costos.....	26

1.2.8 Equidad.....	27
1.2.9 Tarifario Sistema Nacional de Salud.....	28
1.2.10. Financiamiento de salud en Ecuador.....	28
CAPITULO II.....	29
2.- DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
2.1 Matriz de involucrados	30
2.2. Árbol de problemas	32
2.3. Árbol de objetivos.....	33
2.4. Matriz de marco lógico	34
CAPITULO III.....	37
3. RESULTADOS SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS.....	38
3.1 Resultado 1. Servicios de salud costeados	38
3.1.1 Actividad 1.1 Socialización del proyecto.....	38
3.1.2. Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos.....	39
3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de información	40
3.1.4. Actividad 1.4 Generación de Resultados de Costos	44
3.2. Resultado 2. Servicios de salud presupuestados	49
3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud	49
3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información	50
3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	52
3.2.4. Análisis del indicador del resultado II.....	52
3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento.....	53
3.3.1. Actividad 3.1. Cálculo del punto de equilibrio 2014.....	53
3.3.2. Actividad 3.2. Socialización de resultados	54
3.3.3. Actividad 3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.	54
3.3.4. Actividad 3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación	57
3.3.5. Actividad 3.5. Entrega de informes a las autoridades distritales.	59
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFIA.....	65
ANEXOS.....	68
.....	70
.....	71

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	Indicadores de Población por Edades del Centro de Salud Venezuela.....	9
Tabla N°2	Población por Sexo del Centro de Salud Venezuela.....	10
Tabla N°3	Población por Grupos Étnicos del Sector del Centro de Salud Venezuela.....	10
Tabla N°4	Población Área de Cobertura del Centro de Salud Venezuela Proyectada Periodo 2015-2020.....	11
Tabla N° 5	Indicadores Generales Demográficos de Salud.....	12
Tabla N° 6	Indicadores Determinantes Sociales.....	13
Tabla N°7	Producción de Atenciones del Centro de Salud Venezuela 2013-2014.....	18
Tabla N° 8	Cuadro de Morbilidad del Centro de Salud Venezuela.....	18
Tabla N° 9	Características Geofísicas del Centro de Salud Venezuela.....	19
Tabla N° 10	Costo de atención promedio anual.....	43
Tabla N° 11	Costo per cápita de la población.....	44
Tabla N° 12	Costos directos anuales de los servicios	44
Tabla N° 13	Costos indirectos anuales de los servicios.....	45
Tabla N° 14	Costo integral anual de los servicios.....	46
Tabla N° 15	Costos fijos anuales.....	47
Tabla N° 16	Costos variables anuales.....	48
Tabla N° 17	Resumen de la planeación anual de las prestaciones de salud en 2014.....	52
Tabla N° 18	Estado de resultado para comprobar el punto de equilibrio.....	53
Tabla N° 19	Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel esto no debe estar vacío que voy.....	56.
Tabla N° 20	Estándares generalmente aceptados para el tiempo de prestación de los servicios.....	57

Tabla N° 21 Indicadores de monitoreo y evaluación esta tabla cual es el objeto sino está llena con.....	58
Tabla N° 22 Evidencias de los resultados alcanzados con el proyecto.....	63

INDICE DE IMAGEN

Imagen N° 1 Mapa del Cantón Machala.....	7
Imagen N° 2 Limites Geopolíticos de Cobertura del Centro de Salud Venezuela.....	8
Imagen N° 3 Organigrama de Establecimiento de Primer Nivel.....	15
Imagen N°4 Organigrama del Ministerio de Salud Pública.....	16
Imagen N° 5 Cartera de Servicio del Primer Nivel del Centro de Salud Venezuela.....	17
Imagen N° 6 Limites Geopolíticos de Cobertura del Centro de Salud Venezuela.....	18
Imagen N° 7 Plano Instalaciones Centro de Salud Venezuela.....	20

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1 Porcentajes de Población por Edades del Centro de Salud Venezuela.....	9
Gráfico N° 2 Población de Sexo del Centro de Salud Venezuela.....	10
Gráfico N° 3. Gráfico por Grupos Étnicos del Centro de Salud Venezuela.....	11
Gráfico N°4 Población Área de Cobertura del Centro de Salud Venezuela Proyectada Periodo 2015-2020.....	12
Gráfico N°5 Indicadores Determinantes Sociales.....	13

RESUMEN

El presente trabajo, tuvo como objetivo evaluar el componente financiero del Centro de Salud Venezuela, perteneciente al Distrito 07DO2 Machala – Salud; que se encuentra ubicado en la Parroquia 9 de Mayo, brinda una cobertura a 25.326 habitantes. El problema detectado en el Centro de Salud consiste en la inexistencia de evaluación financiera durante el periodo enero a diciembre 2014.

La metodología se desarrolló utilizando la matriz marco lógico con el fin de contribuir al uso adecuado de recursos en el Centro de Salud Venezuela. Para la recolección de la información se usaron la matriz de costo y de producción de los servicios. El programa Winsing fue utilizado para procesamiento de datos y generación de los resultados de los centros de costo y para el planillaje el tarifario nacional

Dentro de los resultados obtenidos tenemos que los servicios de consulta externa, visita domiciliaria, promoción de salud y odontología, tienen un 94.91% de la estructura del costo total del servicio que para el año 2014 fue de \$ 1.014.958,53

Palabras Claves: Financiero, evaluación financiera, marco lógico, centros de costo, Winsing, costo.

ABSTRACT

This work aimed to evaluate the financial component of the Health Center Venezuela, belonging to the District 07DO2 Machala - Health ; which it is located in the Parish May 9 , provides coverage to 25,326 inhabitants

The problem identified in the Health Center is the lack of financial evaluation for the period January to December 2014.

The methodology was developed using the logical framework matrix in order to contribute to the proper use of resources in the health center Venezuela. To collect information matrix and production cost of services used. The Winsing program was used for data processing and generation of the results of the cost centers and the national rate planillaje

Among the results we have outpatient services, home visits, health promotion and dentistry, have a 94.91 % of the structure of the total cost of service for 2014 was \$ 1,014,958.53

Keywords: Financial, financial evaluation, logical framework, cost centers, Winsig, cost.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud pública tiene como una de sus propuestas trabajar arduamente para mejorar la salud de la población y en el cual el reciente proyecto ha utilizado como intermediario a la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes mediante la investigación y la formulación de ideas buscan resolver las problemáticas expuestas por los centros de Salud presentan el actual proyecto con el propósito de evaluar financieramente el Centro de Salud Venezuela con el fin de contribuir al uso adecuado de recursos.

Uno de las principales preocupaciones de las autoridades de salud a nivel nacional es contar con información validada que le permita la toma de decisiones y plantear estrategias que permitan mejorar la calidad de las prestaciones de salud a un costo que sea adecuado.

La inexistencia de evaluación financiera del Centro de Salud Venezuela de la Provincia de El Oro Distrito 07D02 Machala Salud durante el periodo de enero a diciembre 2014, no ha permitido que la Dirección Distrital y a la del Centro de Salud implanten medidas de mejoramiento en la utilización de los recursos asignados.

El objetivo general del proyecto fue evaluar el componente financiero del Centro de Salud Venezuela, perteneciente al Distrito 07DO2 Machala-Salud Zona 07, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud. Los objetivos específicos comprendieron realizar el costeo de los servicio de salud del Centro Venezuela, planillar las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud, formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

El informe del trabajo colaborativo fue dividido en tres capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico, marco Institucional, la estructura orgánica administrativa y el marco conceptual. El segundo capítulo en donde se detalla el diseño metodológico utilizando la matriz de marco lógico con sus respectivos componentes. En el tercer

capítulo, se exponen los resultados servicios de salud costeados, la valoración de las prestaciones de salud y las estrategias de mejoramiento de la gestión financiera sugerida a las autoridades del Centro de Salud Venezuela.

Para el procesamiento de los costos se utilizó el programa Winsing que fue una herramienta que permitió elaborar el informe sobre los costos directos, indirectos y totales de los centros de costo que forman el Centro de Salud Venezuela.

La importancia fundamental, que se logra alcanzar con este proyecto se basa en manifestar, que por medio de los resultados que se obtengan, se podrá lograr la disminución de costos en los servicios de salud, y fomentar que el acceso a los servicios de salud sea organizada de modo que se cumplan los objetivos en beneficio de la comunidad.

Las limitaciones en el proceso investigativo, fueron la demora en la entrega de información y datos proporcionados inconclusos, la colaboración de la Dirección Distrital y del Centro de Salud Venezuela fue muy importante para concluir la investigación.

El punto de equilibrio para el Centro de Salud Venezuela para el ejercicio económico del año 2014 es de \$ 1'113.734,23. Los ingresos según el tarifario son menores al punto del equilibrio y por lo tanto el centro de salud desde el punto de la evaluación financiera no es capaz de cubrir sus costos de producción y generar utilidad; por lo que quedará a criterio de sus directivos determinar medidas y estrategias para mejorar.

El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada es deficiente.

PROBLEMATIZACIÓN

La inversión sanitaria que entrega el Gobierno Nacional está establecida anualmente a cada lugar del país mediante los distritos, que son los encargados de abastecer todo cuanto sea necesario para sostener la atención primaria de salud, de esta manera se da cumplimiento al Capítulo II, sección 7, artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador garantizando el acceso a la salud.

No obstante los cambios de estructura que el Ministerio de Salud Pública ha venido impulsando desde el año 2007 y la creación del Tarifario Nacional, en muchas de las unidades de atención de salud primaria hasta ahora no ha existido la necesidad de conocer cuáles son los costes reales que demandan cada una de las actividades de la atención, con el fin de contribuir al uso adecuado de los recursos y como consecuencia de esto a largo plazo las autoridades respectivas no podrán realizar un análisis y planificación de los recursos asignados afectando directamente a la población que busca la atención primaria de salud.

En el Centro de Salud Venezuela que se encuentra ubicado en el Cantón Machala de la Provincia de El Oro, siendo uno de los que mayor crecimiento ha demostrado en los últimos años, no solo por el aumento de su cobertura en las prestaciones de salud y atención a los usuarios, sino también por los cambios importantes en la infraestructura que van a la par con el crecimiento de la zona urbana en la que se encuentra.

Si bien es cierto la unidad cuenta con instalaciones propias, amerita cambios y readecuaciones en las mismas que provean espacios físicos adecuados para aumentar la atención y por ende la cobertura. Así mismo la población a la que brinda los servicios tienen como característica que demandan rapidez en la atención médica sin tomar en cuenta completamente al resto de las personas, al personal médico con su capacidad de atención diaria y la gestión que involucra dicha atención.

Muchas dificultades se hacen evidentes en esta unidad pues el aumento de la población a la atención preventiva y curativa de las diversas patologías hacen que los insumos y recursos no sean los suficientes para cubrir con la demanda y el tiempo programado.

Es evidente que en la actividad gerencial es importante tener una planificación de los servicios que se ofertan y como mantener a los mismos siempre al alcance del usuario sin desfases.

Es por ello que no tener un panorama de la evaluación financiera de esta unidad se traduce como un gran problema que debe de afrontar el ministerio de salud, pues debe revolverse a ciegas con los costos de un trabajo al que hoy en día no se le conoce su valor individual y que por mucho tiempo por esta misma razón se desvalora al punto de no poder auditar y con condiciones de no poder exigir un resultado que se respalde con datos estadísticos.

Al igual que lo mencionando anteriormente, la facturación es otro punto importante en lo concerniente a el rendimiento y productividad de los servicios de salud, que lamentablemente muy limitada en el Centro de Salud Venezuela, que no visualizan la verdadera importancia de la fiscalización de los recursos económicos que otorga el gobierno a través de su cartera de Estado , con llevado a una inadecuada organización y distribución de los recursos establecidos para llevar a cabo cada una de las actividades que son parte de programas y políticas del Ministerio de Salud Pública.

Así como lo harían otras empresas que brindan servicios por ganancias económicas, la salud que ofrece a los ciudadanos el estado debe estar sujeta al control de sus recursos y los resultados que arrojan a la empresa, en el caso del nivel primario de salud no se evidencia de que se valgan de parámetros básicos financieros en la administración de los bienes y recursos con los que cuentan, como lo son los indicadores de costos que ayudan en la toma de decisiones a futuro.

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud pública tiene como una de sus propuestas trabajar arduamente para mejorar la salud de la población, y una de sus estrategias para llegar a su objetivo ha sido realizar convenios de investigación. Para el reciente proyecto ha utilizado como intermediario a la Universidad Técnica Particular de Loja que con ayuda de los investigadores y la colaboración que ofrecen los Centros de Salud para facilitar información se pretende tener conocimiento de los gastos existentes y llegar a una administración confiable y eficaz de los recursos

De acuerdo a la zona geográfica son 25.326 los habitantes que forman parte del área de influencia del Centro de Salud Venezuela quienes directa o indirectamente se beneficiaran de la investigación por el uso adecuado de los recursos generando satisfacción y brindando atención integral en salud a los usuarios.

Por otra parte el compromiso social que tiene el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Particular de Loja de formar profesionales idóneos en el área de salud, quienes mediante la investigación y la formulación de ideas buscan resolver las problemáticas expuestas por los centros de Salud presentan el actual proyecto con el propósito de evaluar financieramente el Centro de Salud Venezuela con el fin de contribuir al uso adecuado de recursos y en base a este estudio generar réplicas en unidades de salud del resto del Distrito.

La importancia de este proyecto se manifiesta que por medio de los resultados que se obtengan ya que se lograr la disminución o priorización de costos en los servicios de salud, y fomentar que el acceso a los servicios de salud sea organizado de modo que se cumplan los objetivos en beneficio de la comunidad.

La inversión que desde el punto de vista financiero se conoce como costos y aunque no se vean a simple vista dentro de los servicios de salud públicos, deben ser muy bien establecido pues como instrumentos de gestión ayudan a revelar la realidad económica mejorando la eficiencia en el uso de sus recursos.

La investigación realizada ampliara una serie de conocimientos sobre el uso incorrecto de los recursos del Centro de Salud, si se aplican las estrategias y la evaluación financiera necesaria el impacto será positivo porque la gestión financiera mejorara y será de gran beneficio para la comunidad.

OBJETIVO

Objetivo General

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud Venezuela Distrito 07D02 Machala Salud Zona 07 2014, perteneciente al Distrito 07DO2 Machala-Salud Zona 07, mediante el análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

Objetivos Específicos

- 1.-Realizar costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifario del sistema nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

1. Marco teórico

1.1. Marco Institucional.

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.

El Centro de Salud Venezuela se encuentra ubicado al sur de la Ciudad de Machala en la Parroquia 9 de Mayo, aproximadamente a un kilómetro y medio del Centro de Salud Brisas del Mar y a tres kilómetros del Hospital Provincial Teófilo Dávila. (Ministerio de Salud Pública, 2014, p. 5).



Imagen N° 1 Mapa del Cantón Machala

Fuente: Ministerio de Salud, 2014

La Parroquia 9 de Mayo, tiene una extensión territorial de 200 kilómetros cuadrados, se ubica entre 0 y 12 metros de altitud, con una altitud media de 80 msnm, una máxima de 40 msnm, y una mínima de 0 msnm, su clima es cálido húmedo y oscila entre los 28 a 32 grados centígrados en invierno; y de 18 a 23 grados centígrados en verano. (Ministerio de Salud Pública, 2014, p. 6).

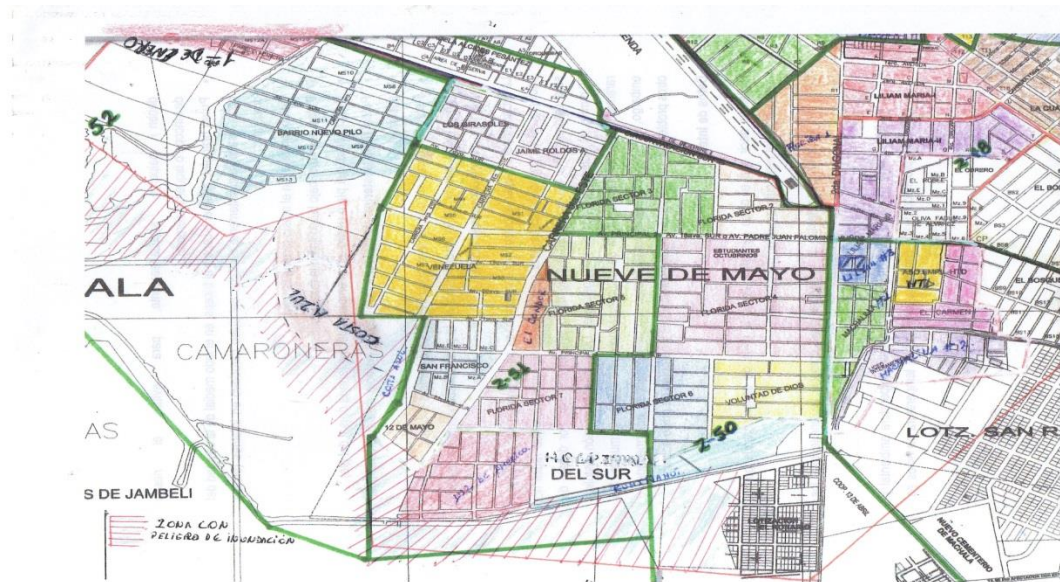


Imagen N° 2 Límites Geopolíticos de Cobertura del Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública de El Oro 2014

Elaborado: Autora del Proyecto

Los límites geográficos del Centro de Salud Venezuela son:

Al Norte: Con la Ciudadela Alcides Pesantez y Aeropuerto Manuel Serrano

Al Sur: Con las Camaroneras y el Estero Puerto Pilo

Al Este: Los Barrios El Bosque, Lilian María y el Canal de la Puertecita

Al Oeste: Con los Barrios Héroes de Jambelí, Brisas del Mar y Camaronera. .

(Ministerio de Salud Pública, 2014, p. 7).

El Centro de Salud Venezuela cuenta vías de acceso pavimentadas y algunas de ellas son asfaltadas, las calles principales cuentan con una regeneración urbana municipal que dan realce al ornato barrial y la estética del sector.

La Avenida Las Américas y Juan Palomino son las vías principales que rodean al Centro de Salud, en el sector se encuentra una estación de buses urbanos, las líneas de servicios de transporte 4, 5, 11, 15, 16 son los que circulan desde la parte Norte hacia la parte Sur de Machala y viceversa, los habitantes del sector cuentan con una parque infantil denominado Los Picapiedras en cual es visitado por una gran cantidad de habitantes del lugar y de otros sectores de la ciudad.

En esta parroquia existe un estero llamado Puerto Pilo que cubre una pequeña parte de Nuevo Pilo, Luz de América y Rumiñahui, el agua que circula por esta fuente de agua no es apta para el consumo humano. La comunidad cuenta con medios de comunicación como es telefonía pública, televisión, prensa escrita e internet de la misma forma los servicios básicos que son alcantarillados, agua potable, la energía eléctrica que cubre todo el sector, el servicio municipal otorgo un horario de recolección de basura donde los moradores no cumplen a cabalidad con la ordenanza.

1.1.2 Dinámica poblacional.

El Centro de Salud Venezuela brinda una cobertura a 25.326 habitantes que pertenecen a la Parroquia 9 de Mayo, la población de este sector es publicultural y multiétnico pertenecientes a la parte alta de la Provincia de El Oro y de otras partes del país.

Tabla N° 1 Indicadores de Población por Edades del Centro de Salud Venezuela

Grupo programático	Población estimada	Porcentaje
Menores de un año	361	1,4
1 a 4 años	3.583	14,1
5 a 14 años	4.713	18,6
14 a 19 años	2.269	8,9
20 a 64 años	12.877	50,8
65 a más años	1.523	6,0
TOTAL	25.326	100,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2014

Elaborado: Autora del Proyecto

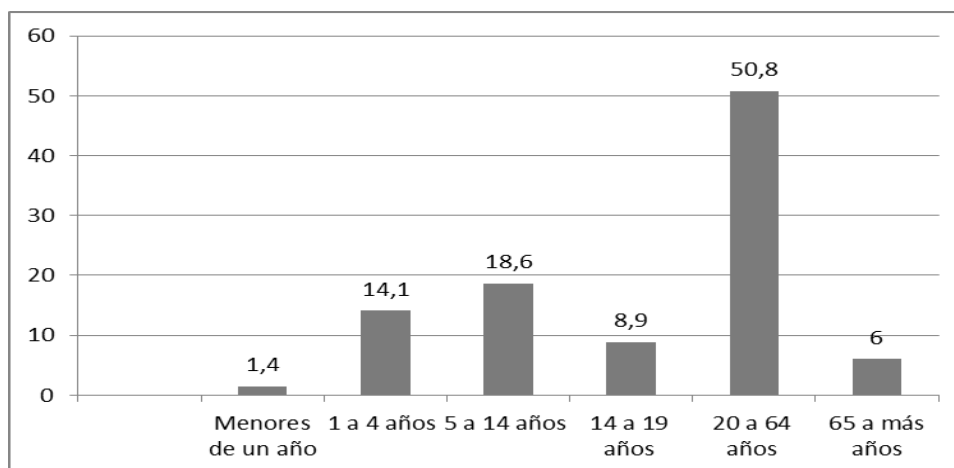


Gráfico N° 1 Porcentajes de Población por Edades del Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014.

Elaborado: Autora del Proyecto.

En la tabla y grafico superior se puede observar la población del sector que atiende el Centro de Salud Venezuela dividida por edades. El rango de edad que agrupa a los menores de un año es el minoritario representando un 1,4% de los habitantes, en segundo lugar se encuentra la población de 65 a mas años con un 6,0%, el grupo de edad con mayor presencia se encuentra entre los 20 a 64 años con un porcentaje de 50,8% de habitantes.

Tabla N°2 Población por Sexo del Centro de Salud Venezuela

POBLACIÓN POR SEXO DEL CENTRO VENEZUELA		
Grupo programático	Población estimada	Porcentaje
Hombre	12.840	50,7
Mujer	12.486	49,3
TOTAL	25.326	100,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014

Elaborado: Autora del Proyecto

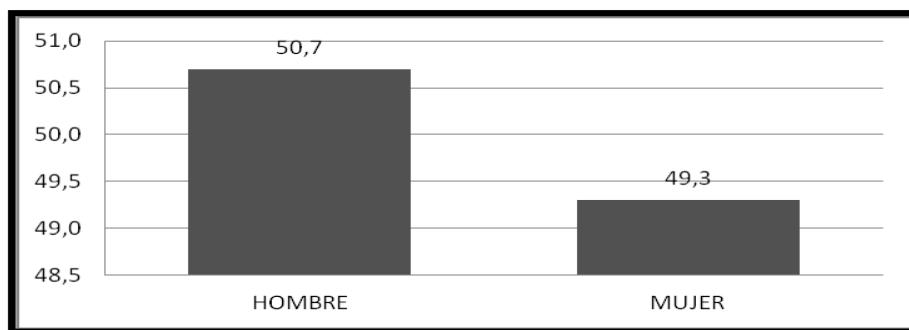


Gráfico N° 2 Población de Sexo del Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014.

Elaborado: Autora del Proyecto.

De acuerdo a los datos estadísticos la población está dividida el 50,7% de habitantes de sexo masculino, y un 49,3% son de sexo femenino. Estos porcentajes son similares a los registrados en el Cantón Machala y la Provincia de El Oro.

Tabla N°3 Población por Grupos Étnicos del Sector del Centro de Salud Venezuela

Grupos étnicos	Población estimada	Porcentaje
Mestizo/a	20.666	81,6
Montubio/a	709	2,8
Afro ecuatorianos	1.747	6,9
Blanco/a	1.975	7,8
Indígenas	177	0,7

Otros	44	0,3
TOTAL	25.326	100,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014

Elaborado: Autora del Proyecto

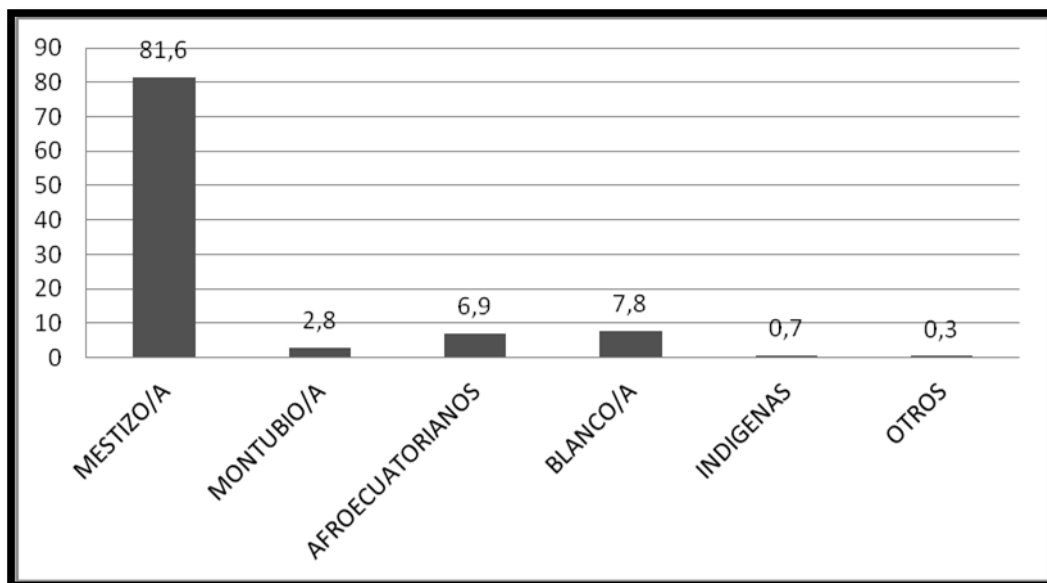


Gráfico N° 3. Gráfico por Grupos Étnicos del Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014

Elaborado: Autora del Proyecto

El Ecuador es un país multiétnico, de la misma manera se encuentra distribuida la población del área geográfica del Centro de Salud Venezuela. La etnia denominada mestizo/a es el 81,6% de la población, en segundo lugar con un 7,8% la etnia blanco/a, los afro ecuatorianos son un 6,9% de los habitantes, el 2,8% de la población pertenecen a la etnia montubio/a, la etnia indígenas representa un 0,7% y otros grupos étnicos con un 0,3% de la población.

Tabla N°4 Población Área de Cobertura del Centro de Salud Venezuela Proyectada Periodo 2015-2020

Proyecciones Periodo 2015-2020.						
Centro de Salud	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Venezuela	25.668	26.014	26.366	26.722	27.082	27.448

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: La Autora del Proyecto

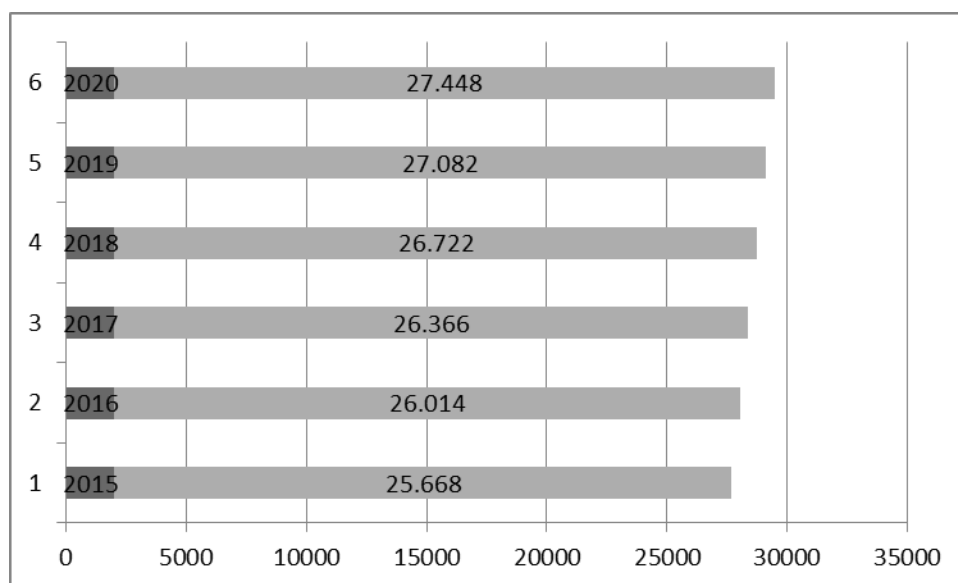


Gráfico N°4 Población Área de Cobertura del Centro de Salud Venezuela Proyectada
Periodo 2015-2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: La Autora del Proyecto

El Centro de Salud Venezuela para el año 2015 se proyecta que tendrá que atender a una población de 25.668 personas que vivirán dentro de su área de cobertura, Para el año 2020 la población alcanzara un total de 27.448 habitantes. Para determinar el incremento poblacional se consideró una tasa de crecimiento anual del 1,35% informada por el Censo de Población y Vivienda del 2010 para el Cantón Machala.

Tabla N° 5 Indicadores Generales Demográficos de Salud

Indicadores demográficos de salud	Provincia El Oro	Cantón Machala
Tasa de fecundidad	2,6	2,2
Tasa de natalidad	18,0	19,6
Tasa de mortalidad general	4,0	4,4
Mortalidad infantil	74,0	42,0
Mortalidad materna	8,0	2,0
Índice de envejecimiento	17,4	17,0
Personas con Discapacidades	19.428	7.591
Número de mujeres en edad fértil	156.822	50.120

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2013

Elaborado: La Autora del Proyecto

Para los indicadores generales relacionados con la demografía de salud se ha considerado pertinente considerar indicadores del Cantón Machala comparándolos con los de la Provincia de El Oro. Al comparar la tasa de fecundidad del Cantón Machala con la de la Provincia de El Oro esta última tiene una mayor tasa de fecundidad, siendo superior en un 15,4%. La tasa de natalidad del Cantón Machala es superior a la registrada en la Provincia en un 8,2%. Del 100% de los casos de mortalidad infantil registrados en la Provincia el 56,8 % pertenecen al Cantón Machala. Del 100% de los casos de mortalidad maternidad materna registrados en la Provincia el 25% se ha presentado en el Cantón. El índice de envejecimiento es menor en el Cantón que en la Provincia. Del 100% de las personas registradas con discapacidad en la Provincia el 39,1% se encuentran en el Cantón. Un 31,9 % de las mujeres fértiles de la Provincia habitan en el Cantón Machala.

Tabla Nº 6 Indicadores Determinantes Sociales

Indicadores Determinantes Sociales	Provincia El Oro	Cantón Machala
Índice de Pobreza	61,0	56,9
% de Analfabetismo	4,1	3,2
% de Acceso a Agua Potable	79,5	83,9
% de Acceso a Luz	96,7	97,3
% de Acceso Alcantarillado	64,0	55,56
% de Acceso a Internet	11,9	17,0
% de Analfabetismo Informático	25,9	41,5
% de Eliminación de Desechos	85,7	91,8

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2013

Elaborado: La Autora del Proyecto

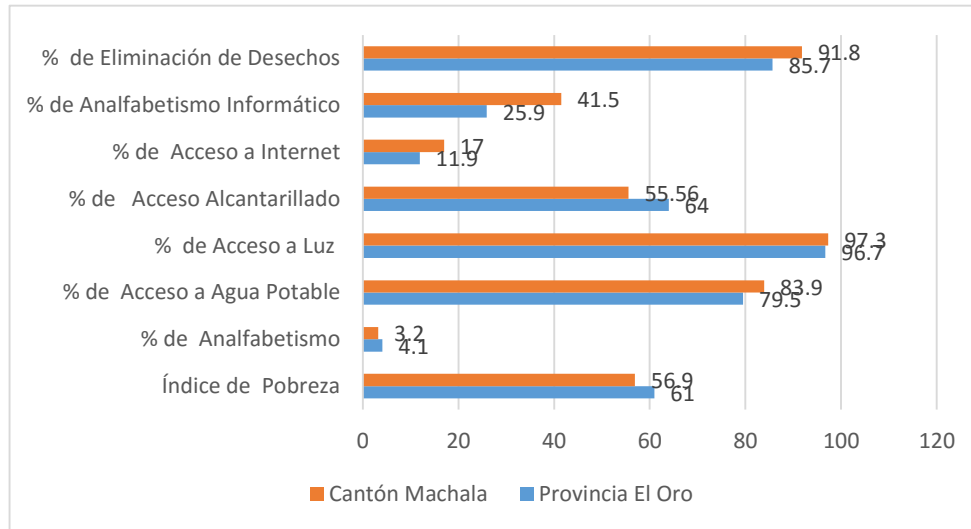


Gráfico N°5 Indicadores Determinantes Sociales

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2013

Elaborado: La Autora del Proyecto

Los indicadores sociales de la Provincia de El Oro y los del Cantón Machala, se pueden observar en la gráfica y se puede concluir que los porcentajes de eliminación de desechos, analfabetismo informático, acceso a internet, acceso a luz, acceso agua potable son mayores a los porcentajes de la Provincia. Los porcentajes de analfabetismo, acceso alcantarillado e índice de pobreza son menores a los porcentajes Provinciales.

1.1.3 La Misión.

En la actualidad el Centro de Salud Venezuela no ha elaborado una misión propia. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, en conjunto con los diferentes Zonas y Distritos en que ha sido dividido el país, han realizado una amplia difusión de la Misión del Ministerio de Salud Pública con el fin de que los Centros de Salud tengan claros los lineamientos que persigue esta entidad gubernamental, que en su Misión detalla que es el encargado de:

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública Ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación

de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud. (Ministerio de Salud Pública, 2014, p. 10).

El Centro de Salud Venezuela como unidad operativa de atención primaria debe cumplir con una atención personalizada de sus usuarios, centrandose también sus actividades en la prevención y promoción trabajando en una estrecha vinculación con la comunidad para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Nacional del Buen Vivir.

1.1.4 La Visión.

El Centro de Salud Venezuela, no cuenta con una Visión propia, sin embargo El Ministerio de Salud Pública ha dispuesto de una, que es de conocimiento de todas las unidades operativas del país.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. (Ministerio de Salud Pública, 2014, p. 10).

La Visión propuesta por el Ministerio de Salud Pública se destaca dar prioridad no solo a la atención sino también a la prevención de la salud, otorgando a los usuarios servicios garantizados y de calidad, son las propuestas impartidas por la administración Central y que deben seguir los Centros de Salud a nivel nacional. El Centro de Salud Venezuela cuando determine su Visión deberá considerar que es una unidad operativa de atención primaria y que dentro de su área de cobertura debe garantizar el acceso a prestaciones de salud de calidad coordinado con las organizaciones de base acciones que en el futuro mejoren la calidad de vida de la comunidad.

1.1.5 Organización administrativa de la unidad de salud.

El Centro de Salud Venezuela tiene una estructura organizativa que responde a lo establecido por el Ministerio de Salud Pública, sin embargo no posee un organigrama, es por este motivo, que en la presente investigación se asumirá el organigrama establecido para el primer nivel de atención.



Imagen N° 3 Organigrama de Establecimiento de Primer Nivel

FUENTE: Ministerio de Salud pública 2014

Elaborado por: La Autora del Proyecto

En el Organigrama de Establecimientos de Primer Nivel se puede distinguir una Administración Técnica del Establecimiento, la cual en el caso del Centro de Salud Venezuela está representada por el Director Odontólogo Pedro Valarezo, la parte correspondiente al diagnóstico y apoyo terapéutico se encuentran la farmacia y el laboratorio clínico, en atención al usuario se encuentra estadística y en atención integral de salud medicina general, odontología, enfermería, obstetricia y promoción de salud. En el Centro de Salud Venezuela no existe imagenología y rehabilitación.

El Centro de Salud Venezuela es supervisado por la Dirección Distrital de Salud, quien para cumplir con esta función se encuentra apoyado por los departamentos del Organigrama Estructural definido por el Ministerio de Salud Pública dentro de los cuales se encuentra: Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación e Imagen y Prensa, Administración Financiera, Tecnología de la Información y Comunicaciones, Atención al Usuario, Vigilancia de Salud Pública, Promoción de la Salud e Igualdad, Provisión y Calidad de los Servicios de Salud.

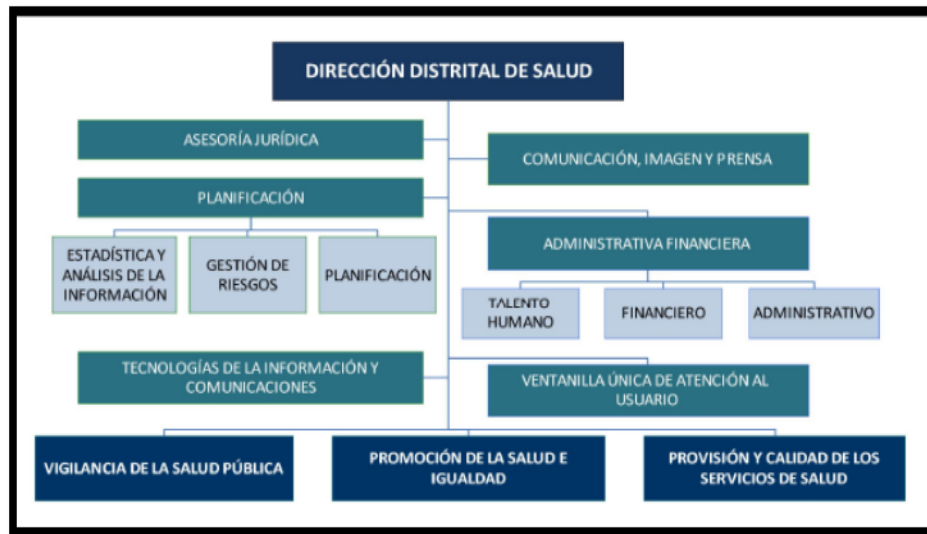


Imagen N°4 Organigrama del Ministerio de Salud Pública

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2014

Elaborado por: La Autora del Proyecto

1.1.6 Servicios que presta la unidad de salud

El Ministerio de Salud Pública dispone de todos los programas establecidos para este tipo de establecimiento de atención de primer nivel. El Centro de Salud Venezuela cuenta con la asignación de recursos y personal especializado para brindar atención en las siguientes áreas:

- Área de Medicina General
- Odontología
- Enfermería
- Laboratorio Clínico
- Obstetricia
- Estadística
- Farmacia
- Promotora de Salud
- Auxiliar de limpieza.

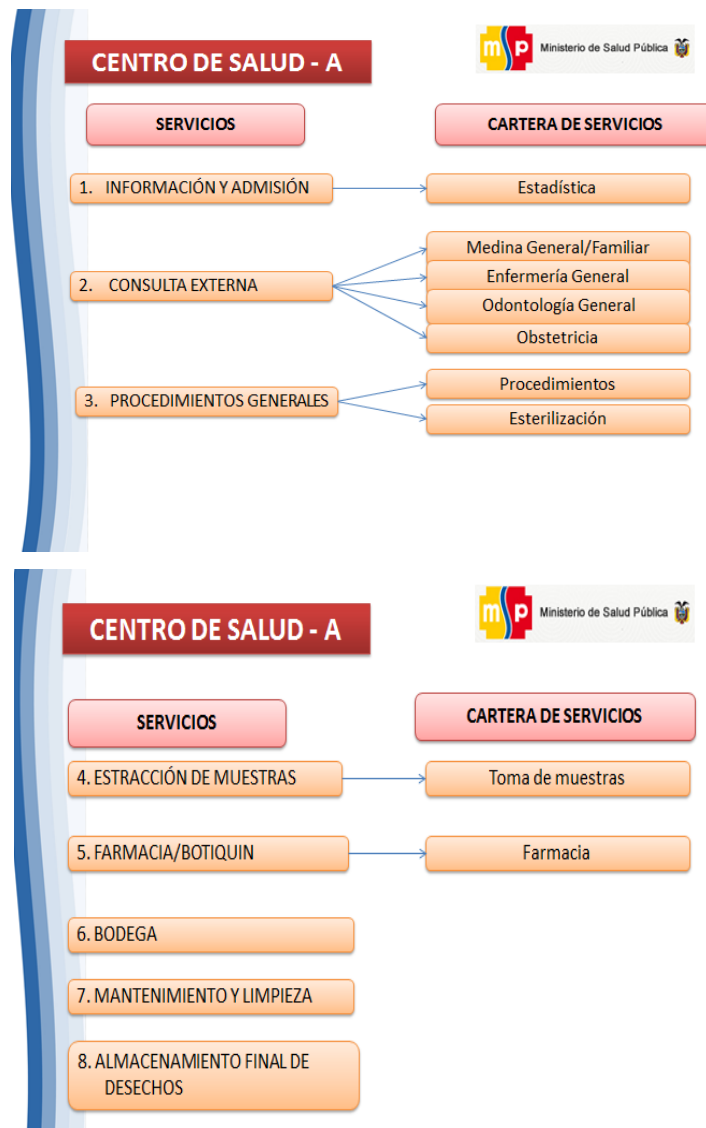


Imagen N° 5 Cartera de Servicio del Primer Nivel del Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2014

Elaborado por: La Autora del Proyecto

El Centro de Salud Venezuela cuenta con la cartera de servicios que el Ministerio de Salud Pública asigna a los establecimientos de salud tipo A, como se observa en la imagen y comparando con los servicios que presta el centro de salud, se puede observar que existe una similitud en la cartera de servicios prestados a los usuarios y procesos de apoyo a estos servicios de salud.

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud

En la Ciudad de Machala en el sur se encuentra la parroquia 9 de Mayo en este sector está localizado el Centro de Salud Venezuela con una cobertura de 200 km² lo que corresponde a 8 barrios urbanos, una lotización y 5 ciudadelas.

Imagen N° 6 Limites Geopolíticos de Cobertura del Centro de Salud Venezuela



Fuente: Ministerio de Salud Pública de El Oro 2014

La Parroquia 9 De Mayo está conformada por los siguientes sectores:

- Barrio Primero de Enero
- Barrio Nuevo Pilo
- Ciudadela Girasoles
- Ciudadela Dr. Jaime Roldas Aguilera
- Ciudadela Venezuela
- Barrio San Francisco
- Barrio Doce de Mayo
- Barrio Seis de Diciembre
- Ciudadela las Floridas (2-3-4-5-6-7)
- Barrio Luz de América
- Barrio Voluntad de Dios
- Barrio Rumiñahui
- Lotización Costa Azul
- Ciudadela villas del sol

Tabla N°7 Producción de Atenciones del Centro de Salud Venezuela 2013-2014

Año	2013	2014
Total consultas	37.224	35.861

Fuente: Información Estadística de Salud Pública 2013-2014

Elaborado: La Autora del Proyecto

El Centro de Salud Venezuela otorga un servicio de 7am a 7pm atendiendo 12 horas de manera ininterrumpida, en sus datos de producción, se observa que en el año 2013 ha prestado una atención integral realizando 37.224 consultas y durante el año 2014 se han

realizado 35.861 consultas, lo que porcentualmente representa un 3,66. % en disminución de consultas.

Tabla N° 8 Cuadro de Morbilidad del Centro de Salud Venezuela

Ord.	Lista tabular de 298 causas	Consultas	% consultas
1	165 Faringitis aguda y amigdalitis aguda	1.328	10,87%
2	167 Otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1.125	9,21%
3	53 Otras helmintiasis	1.048	8,58%
4	4 Amebiasis	738	6,04%
5	216 Cistitis	714	5,84%
6	170 Bronquitis aguda y bronquiolitis aguda	548	4,48%
7	111 Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	431	3,53%
8	5 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	417	3,41%
9	217 Otras enfermedades del sistema urinario	379	3,10%
10	42 Micosis	271	2,22%
11	145 Hipertensión esencial (primaria)	216	1,77%
12	184 Gastritis y duodenitis	196	1,60%
13	97 Anemias por deficiencia de hierro	168	1,37%
14	172 Otras enfermedades de la nariz y de los senos nasales	166	1,36%
15	168 Influenza (gripe)	160	1,31%
16	104 Diabetes Mellitus	89	0,73%
17	200 Artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias	82	0,67%
18	6 Otras enfermedades infecciosas intestinales	76	0,62%
19	270 Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de labo..	75	0,61%
20	268 Fiebre de origen desconocido	70	0,57%

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2013

El Centro de Salud Venezuela, durante el periodo 2013 registra como primera causa de morbilidad de la población faringitis aguda y amigdalitis aguda con un total de 1.328 consultas representando un 10,87 % de las consultas, otras afecciones agudas de las vías respiratorias superiores con un total de 1.125 consultas que corresponden a un 9,21%, otras helmintiasis con 1.048 con un 8,58% y las amebiasis con 738 consultas con un 6,04%. Las cuatro primeras causas de morbilidad concentran un total de 4.239 consultas con un 34,70%.

1.1.8 Características geofísicas de la unidad de salud.

El Centro de Salud Venezuela se encuentra limitado de la siguiente forma, al norte con la ciudadela Alcides Pesantez y el antiguo aeropuerto Manuel Serrano, Al sur con el Estero Puerto Pilo, al este con Los barrios el Bosque, Lilian María y el Canal de la Puertecita, al oeste: con los barrios Héroes de Jambelí, Brisas del Mar.

Tabla N° 9 Características Geofísicas del Centro de Salud Venezuela

CARACTERÍSTICAS GEOFÍSICAS	CENTRO DE SALUD
---------------------------------------	------------------------

Propiedad de la Unidad	Propia
Área Construida	141,6 m ²
Superficie del Terreno	980 m ²
Estado de Edificación	Buena
Material Predominante	Cemento
Número de Pisos	Uno
Año de Construcción	2011
Servicios Básicos	Cuenta con todos los servicios Básicos
Área del Centro de Salud	Consulta externa 3. Odontología 1. Vacunación 2. TB 1. Psicología 1. Farmacia 1. Laboratorio1. Estadística 1. Promoción de Salud 1.

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2014

Elaborado por: La Autora del proyecto

El inmueble donde funciona el centro de salud es propio, con un terreno de 980 m.² y una construcción de una sola planta de 141,6 m.² con todos los servicios básicos como es luz eléctrica, teléfono, fax, servicios higiénicos.

CS VENEZUELA

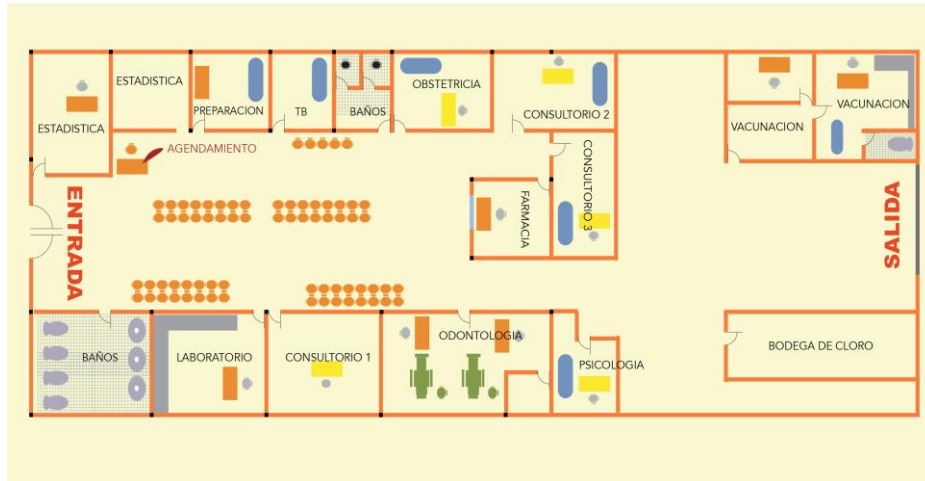


Imagen N° 7 Plano Instalaciones Centro de Salud Venezuela

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2014

Elaborado por: La Autora del proyecto

1.1.9 Políticas de la institución.

El Ministerio de Salud Pública como entidad encargada de la salud, trabaja en busca de mejoras tanto para los Centros de Salud como para la población que requiere de sus servicios, y basándose en el Plan del Buen Vivir como referencia de su objetivo número 3, el Centro de Salud Venezuela sigue las siguientes políticas:

- Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de las personas. Esto es cumplido en la unidad operativa puesto que han realizado cambios para ampliar el horario de atención y a la vez las actividades extramurales de prevención han sido manejadas como prioritarias.
- Garantizar la prestación universal de los servicios de atención integral de salud. Esto se cumple limitadamente por falta de talento humano y muchas veces de insumos y medicamentos que en algunas ocasiones deben ser adquiridos por los pacientes y usuarios.

- Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud. En esta política se debe trabajar mucho porque aún no se ha logrado combinar la interculturalidad y lo ancestral con lo médico y en la población es necesario puesto que existen de diversos grupos étnicos en la zona sobre todo los indígenas.
- Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas. Se ha alcanzado grandes logros en este punto con el apoyo desde el nivel central para este grupo poblacional.
- Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas. Está en desarrollo pero ya se ha empezado con clubes que animan a tener prácticas saludables.
- Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población. Un punto que realmente se necesita empezar a trabajar para alcanzar logros.
- Además de las políticas se debe tener en cuenta las metas que están al momento en la mirada del sector salud para alcanzarlas en el mayor porcentaje posible.

Meta 3.1. Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%.

Meta 3.2. Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%.

Meta 3.3. Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.

Meta 3.4. Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%.

Meta 3.5. Reducir y mantener la letalidad por dengue al 0,08%.

Meta 3.6. Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.

Meta 3.7. Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos. (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p. 144).

1.2. MARCO CONCEPTUAL.

1.2.1 *Definición de Salud.*

La salud se define como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. Los expertos de la OMS elaboran directrices y normas sanitarias, y ayudan a los países a abordar las cuestiones de salud pública. La OMS también apoya y promueve las investigaciones sanitarias. Por mediación de la OMS, los gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. (Naciones Unidas, 2015, p. 1)

1.2.2 *Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural.*

El Nuevo Modelo de Atención Integral en Salud se orienta al cambio de los factores determinantes de la salud: desde los estilos de vida individual hasta los modos de vida sociales, con un enfoque en la salud familiar y comunitaria con énfasis en la identificación de los riesgos: biológicos, sanitarios y socio-económicos.

El Presente trabajo Investigativo está orientado a establecer el impacto que genera el “Nuevo Modelo de Atención Integral en Salud Familiar, Comunitario e Intercultural” en la calidad de vida del usuario de salud, permitiendo la aplicación de nuevas estrategias para mejorar el acceso a la salud de manera equitativa. (Cocha, 2012, p. 24).

Un modelo de relación de los miembros de los equipos de salud del sistema sanitario, con las personas, sus familias y la comunidad de un territorio, en el que se pone a las personas en el centro de la toma de decisiones, se les reconoce como integrantes, de un sistema sociocultural diverso y complejo, donde sus miembros son activos en el

cuidado de su salud, y el sistema de salud se organiza en función de las necesidades de los usuarios, orientándose a buscar el mejor estado de bienestar posible, a través de una salud integral, oportuna de alta calidad y resolutive, en toda la red de prestadores, además es social y culturalmente aceptada por la población, se considera la preferencia de las personas, la participación social en toda su quehacer incluido al intersector y la existencia de salud indígena. En este modelo la salud se entiende como un bien social y la red de salud como la acción articulada de la red de prestadores, la comunidad organizada y organizaciones intersectoriales. (Subsecretaría de Redes Asistenciales División de Atención Primaria, 2012, p.13)

1.2.3 Red Pública Integral de Salud.

Es la unión de las instituciones Públicas para brindar servicios de salud a los ecuatorianos, la constitución garantiza la salud como un derecho primordial a través de servicios de salud oportunos y de calidad, las instituciones que conforman la red pública son:

- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Fuerzas Armadas (ISSFA)
- Policía Nacional (ISSPOL)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

La Red Pública Integral de Salud presta sus servicios a través de los establecimientos de salud a nivel nacional.

Los servicios de la Red Pública sirven para que los ecuatorianos accedan a los servicios de salud más cercanos a su residencia de una forma coordinada entre las instituciones de la Red. La red funciona cuando una unidad de salud del sector público, no dispone de la suficiente capacidad de respuesta para atención médica, esta podrá transferir al paciente a otra unidad de salud parte de la red, para su atención inmediata. Para ser atendido, deberá presentar:

Cedula de Ciudadanía (adultos e hijos menores de 18 años)

Hoja de referencia (Formulario 053 con firma y sello del médico)

Copia de Epicrisis. (Resumen de Historia Clínica). (Red Pública Integral de Salud, 2012, p. 1).

1.2.4 Niveles de Atención de Salud.

Es la organización de la Atención en diferentes niveles de complejidad y tiene por objetivo conjugar en forma eficiente la necesidad de cumplir con un máximo de cobertura los servicios que se presten, con la mayor calidad posible y con una misma cantidad posible y con una misma cantidad de recursos.

Actualmente se distinguen cuatro niveles:

Nivel Primario: es el de mayor cobertura pero menor complejidad. Este nivel está representado por los Centros Médicos, Consultorios urbanos y rurales, para llegar a cubrir todas las necesidades deben trabajar con las comunidades adyacentes al Centro de Salud, con el propósito de que los usuarios se involucren y confíen en el sistema. Su recurso humano lo constituyen médicos, psicólogos, odontólogos generales, enfermeras, nutricionistas, asistentes sociales, técnicos, paramédicos.

Nivel Secundario: este nivel está orientado a un segmento menor de la población (menor cobertura). Recibe para diagnóstico y tratamiento los usuarios que no pueden ser resueltos en el nivel primario, generalmente está estrechamente relacionado con los Servicios Clínicos de los Hospitales por lo que suelen llamarse Consultorio Adosado de Especialidades.

Este nivel no se trabaja directamente con la comunidad, en si es dar paso a los Centros de Salud que cuenten con Especialistas, para este trabajo requieren Unidades de Apoyo de Diagnóstico más complejos.

Nivel Terciario: este nivel de cobertura es menor y se aboca a manejar solo los casos con patología a excepción del Programa de la Mujer en el cuál se pretende una atención institucional del 100% de los partos, como se puede notar este nivel más cubre los Servicios Clínicos donde interviene e incluye las Áreas quirúrgicos.

Nivel Cuaternario: Su característica es la misma cobertura y la máxima complejidad. Este nivel de apoyo es de mayor impacto por motivo que se trabaja con Unidades de Tratamiento Intensivo, requiere de muchos recursos con gran sofisticación. (Ministerio de Salud Pública , 2012, p.56).

1.2.5 Atención Primaria.

La conferencia de las Naciones Unidas examinó las estrechas relaciones y la interdependencia que existe entre la salud y el desarrollo social y económico, ya que con la salud mejoran las condiciones y la calidad de la vida y al mismo tiempo aquel depende del progresivo mejoramiento de éstas. La conferencia puso de relieve que la atención primaria de Salud es parte integral del proceso de desarrollo socioeconómico. Por consiguiente, las actividades del sector de la salud deben estar coordinadas en los planos nacional, intermedio y de la comunidad o local con las de otros sectores sociales y económicos, como la educación, la agricultura, la zootécnica, el abastecimiento domestico de agua, la vivienda, las obras públicas, las comunidades y la industria. Las actividades sanitarias deben emprender al mismo tiempo que otras medidas como las adoptadas para mejorar. (Organización Mundial de la Salud, 1978, p. 22).

1.2.6 Eficacia, Calidad y Eficiencia.

Eficacia: Alude al alcance de los objetivos específicos y de los resultados u objetivos operativos del Programa, en la población beneficiaria, en el periodo de tiempo que se estime conveniente por el equipo evaluador y sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos. En este sentido, se entenderá eficacia como sinónimo de efectividad. (Segura, 2009, p. 1)

Calidad: El término “calidad” se utiliza en casi todos los aspectos de nuestra vida. Si realizamos una búsqueda en la red de información de Internet tendremos tantas opciones, documentos, definiciones en los diversos campos que parecería que cada objeto que nos rodea está directamente vinculada con ella Está nombrada incluso en los deportes cuando se menciona la aplicación de sistemas de gestión de la calidad en organizaciones de salud, deporte, cultura y la recreación sin embargo, todas estas enunciaciones llegan y se traducen a un concepto amplio y completo. La calidad es "un proceso de mejoramiento continuo, en donde todas las áreas de la empresa participan

activamente en el desarrollo de productos y servicios, que satisfagan las necesidades del cliente, logrando con ello mayor productividad. (Menéndez, 2005, p.169).

Eficiencia: En el documento titulado “Un marco de la OMS para la evaluación del desempeño de los sistemas de salud” consideran que la eficiencia está estrechamente relacionada con el desempeño de un sistema de salud, que este desempeño debe evaluarse sobre la base de objetivos (en inglés *goal performance*) y que debe tomarse como eficiencia el grado en que un sistema alcanza los objetivos propuestos, con los recursos disponibles”. (Jaramillo, 1998, p. 96)

1.2.7 Análisis de costos.

El análisis de costos es parte central de la evaluación económica en salud y una preocupación de evaluadores y planificadores, a pesar de su complejidad. En este trabajo se revisan los principales términos económicos asociados al análisis de costos. La noción de costos generalizada en economía, cuyo propósito es apoyar la asignación de recursos, enfatiza en concepto de costo de oportunidad, esto es, el sacrificio en que se incurre al optar por una alternativa, el cual está dado por la alternativa que se abandona. (Leanz, 2010, p. 1).

Costos Directos: Son aquellos que valoran la utilización de recursos por o atribuibles a la tecnología estudiada. Por lo tanto, el concepto de costo directo hace referencia a los costos producidos por el empleo de una determinada tecnología. Dentro de esta categoría distinguimos entre costos de servicios de salud y costos no aplicables a los servicios de salud. (Ministerio de la Protección Social, 2006, p. 1).

Costos Indirectos: Están relacionados con los cambios en la capacidad productiva del paciente. Son aquellos que evalúan el tiempo consumido, tanto remunerado como no remunerado, por la alternativa de salud escogida. Este concepto no sólo abarca el tiempo consumido del paciente debido a su enfermedad, sino que también engloba los costos indirectos generados por los familiares del paciente como consecuencia de la ayuda o compañía que ofrecen al enfermo.

Costos Variables: Son los que en su total, cambian o fluctúan en relación directa a una actividad o volumen de producción dentro de un rango relevante, pero su valor por

unidad producida permanece constante. Ej. La MP cambia de acuerdo con los volúmenes de producción, pero permanece constante por unidad de producción. – Las comisiones por ventas en su total cambian de acuerdo con el volumen de las ventas, más son constantes por unidad vendida, expresadas como un porcentaje sobre las ventas.

Costos Fijos: Son los que en su total permanecen constantes dentro de un rango relevante de actividad o producción, mas su valor por unidad cambia en relación indirecta con cambios en los niveles de actividad o producción. Ej. El alquiler de la Planta de Producción permanece constante independientemente de las unidades producidas en un período a otro, pero el costo unitario del alquiler por unidad producida, será menor entre mayor sea el nivel de producción de un período, y viceversa. (Castro, 2011, p. 8).

1.2.8 Equidad.

La promoción de la equidad sanitaria es vital para un desarrollo sostenible, una mejor calidad de vida y el bienestar de todos, lo cual, a su vez, puede contribuir a la paz y a la seguridad. (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2011, p. 1).

La equidad en la salud, implica que, idealmente todos deben tener una oportunidad justa, para lograr plenamente su potencial en salud, y de modo más pragmático, que nadie debe estar desfavorecido para lograrlo en la medida en que ello pueda evitarse, en consecuencia, se refiere a la creación de las mismas oportunidades para la salud, así como la reducción de las diferencias en salud al nivel más bajo. (Whitehead, 1991, p.7)

La equidad en salud tiene muchos aspectos y lo mejor es verla como un concepto multidimensional. Incluye aspectos relacionados con el logro de la salud y la posibilidad de lograr buena salud, y no sólo con la distribución de la atención sanitaria. Pero también incluye la justicia de los procesos y, por lo tanto, debe prestar atención a la ausencia de discriminación en la prestación de la asistencia sanitaria. Un buen compromiso con la equidad en salud necesita también que las consideraciones sobre la salud se integren en los temas más amplios de la justicia social y de la equidad

global, prestando suficiente atención a la versatilidad de los recursos y a las diferencias de alcance e impacto de los diferentes acuerdos sociales. (Sen, 2002, p.1).

1.2.9 Tarifario Sistema Nacional de Salud.

El Sistema Nacional de Salud cumplirá los siguientes objetivos: 1. Garantizar el acceso equitativo y universal a servicios de atención integral de salud, a través del funcionamiento de una red de servicios de gestión desconcentrada y descentralizada. 2. Proteger integralmente a las personas de los riesgos y daños a la salud; al medio ambiente de su deterioro o alteración. 3. Generar entornos, estilos y condiciones de vida saludables. 4. Promover, la coordinación, la complementación y el desarrollo de las instituciones del sector. 5. Incorporar la participación ciudadana en la planificación y veeduría en todos los niveles y ámbitos de acción del Sistema Nacional de Salud. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud, 2002, p. 2).

1.2.10. Financiamiento de salud en Ecuador.

La utilización de impuestos como fuente de financiamiento para los servicios de salud plantea interrogantes acerca de la base impositiva en distintos países. ¿Qué tan fácil es recaudar el impuesto personal o corporativo sobre la renta? ¿Qué tan extenso es el sector informal de la economía? ¿Cuál es el papel de los impuestos indirectos (impuestos sobre el consumo, sobre nóminas, aranceles, etc.)? Los ingresos fiscales disponibles a los diferentes niveles de gobierno y en distintas regiones también afectan el financiamiento disponible para servicios de salud. (Duggal, 2007, p. 1).

CAPITULO II

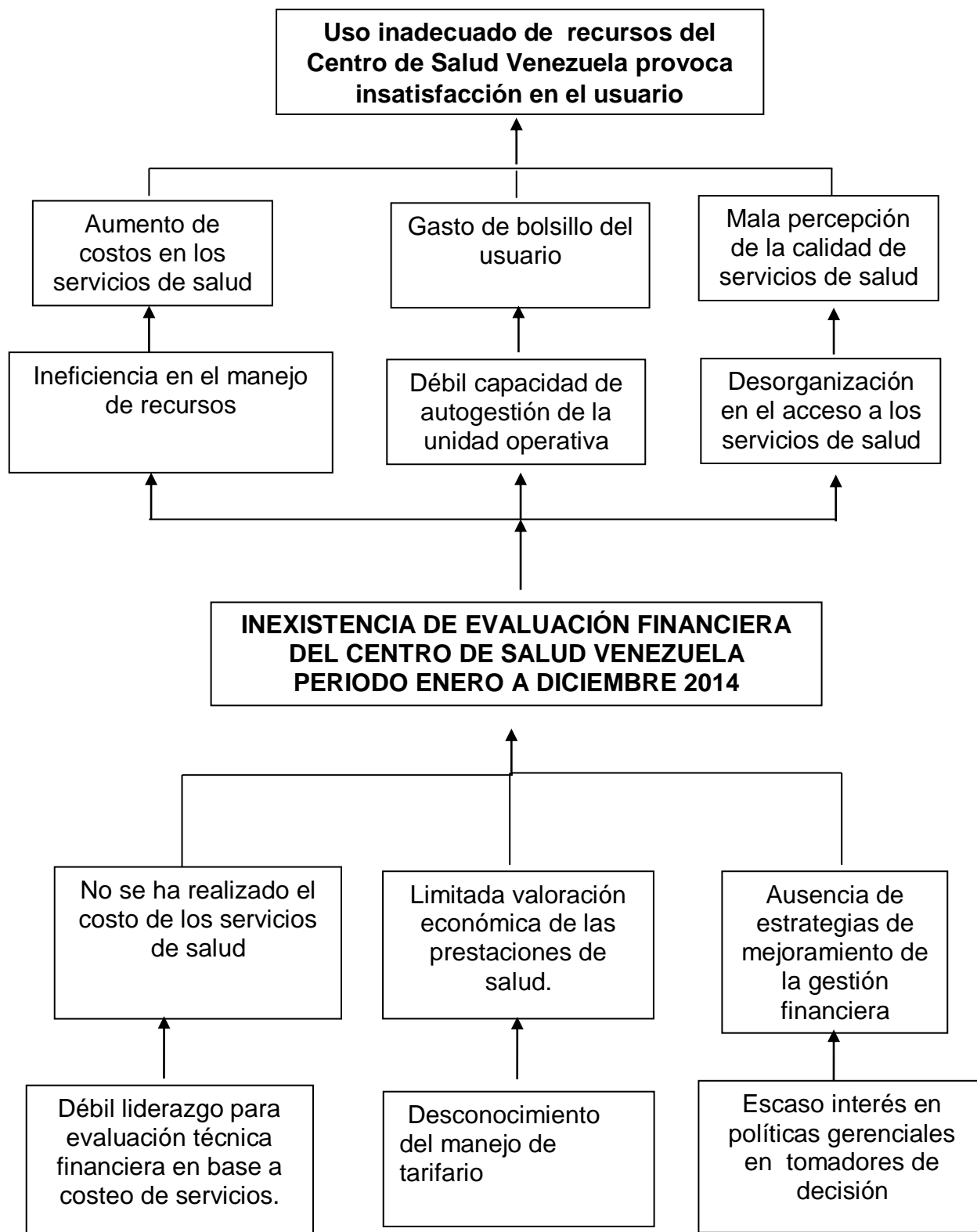
2.- Diseño metodológico

2.1 Matriz de involucrados.

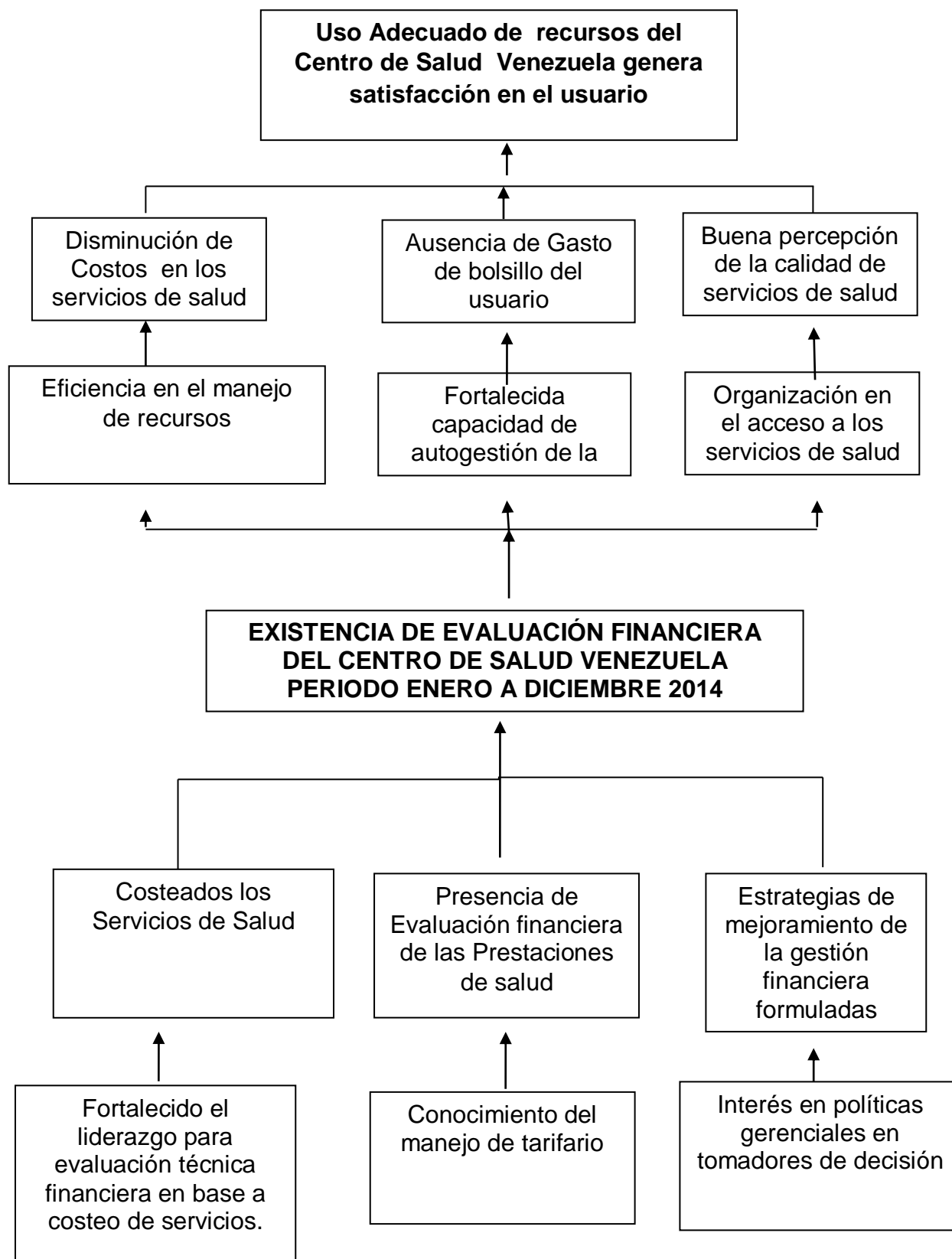
GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director de la Unidad Médica	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del MSP
Personal de la Unidad	Trabajan por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas

<p>Egresado de la Maestría</p>	<p>Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas</p>	<p>Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales.</p>	<p>Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.</p>
--------------------------------	---	--	---

2.2. Árbol de problemas.



2.3. Árbol de objetivos.



2.4. Matriz de marco lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Contribuir al uso adecuado de recursos en el Centro de Salud Venezuela			Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
PROPOSITO Evaluación financiera en el Centro de Salud Venezuela	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
RESULTADOS ESPERADOS			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Matrices de Costo: Cuadro 1 y 4 del programa wising	Entrega de información necesaria y oportuna.
Prestaciones de salud valoradas económicamente	100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014	Matrices de Facturación y Totalizador de facturación del año	Entrega de información requerida.
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas.	N° de indicadores de gestión financiera formuladas en la unidad de salud.	Informes de indicadores de gestión financiera presentados.	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestranteros UTPL, Tutores	18 Noviembre al 01 de Diciembre de 2014. 07 de Marzo de 2015	\$ 100
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestranteros UTPL, Tutores Director	24 de Agosto de 2015	\$40
1.3Recolección de información.	Maestranteros UTPL,	04- 31 Enero de 2015	\$125
1.4Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestranteros UTPL Directivos	13-19 de Abril de 2015	\$ 150
1.4 Generación de resultados de costos	Maestranteros UTPL, Tutores	06-19 de Julio de 2015	\$ 60
RE2. Prestaciones de salud valoradas económicamente			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestranteros UTPL,	18 Noviembre al 07 de Marzo 2015 24 de Agosto 2015	\$ 30
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de	Maestranteros UTPL, Tutores	08 de Diciembre- 03 de Enero 2015	\$ 40

salud			
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestranteros UTPL, Tutores	02- 30 Enero de 2015	\$ 70
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestranteros UTPL, Tutores	5- 20 de Julio 2015	\$ 40
3.2. Socialización de resultados	Maestranteros Directivos unidad de salud	3 -17 Agosto de 2015	\$ 30
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestranteros Directivos unidad de salud	03-24 de Julio 2015	\$ 40
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestranteros Directivos unidad de salud	3- 17 de Agosto 2015	\$70

CAPITULO III

3. RESULTADOS SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS

3.1 Resultado 1. Servicios de salud costeados

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

3.1.1 Actividad 1.1 Socialización del proyecto

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en el Centro de Salud Venezuela, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

Mediante Quipux No.154 La viceministra de salud socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación financiera de los establecimientos del primer nivel.

Se suscribió con el Ministerio de Salud Publica la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.

Mediante Quipux No.21 La Coordinación zonal 7, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.

Con la carta y oficio de la viceministra, con fecha 18 de noviembre de 2014 y con el apoyo del tutor, se realizó una sesión de trabajo con la Dirección Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:

- Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
- La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo.

- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

La dirección distrital se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria.

3.1.2. Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos

Con el apoyo de la direcciones zonales de provisión de servicios de salud y de calidad, el analista responsable del primer nivel de atención de la zona 7, y el apoyo técnico de especialista en costos, se mantuvo en el Cantón Machala con fecha 24 de agosto de 2015, sesiones de trabajo con el personal operativo responsable de Talento Humano, Financiero, Estadística del Distrito número 07DO2, responsables administrativo de la gestión de las unidades médicas intervenidas.

Se socializó en ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Economía de la Salud conceptos importancia alcance.
- Importancia de costear las prestaciones de Salud.
- Asignación de Presupuestos en Salud.
- Conceptos relacionados con costos (Clasificación de los costos desde diversos criterios).
- Importancia del Punto de Equilibrio.
- Conceptualización de Centro de Costo.
- Referencia al programa Winsing.

- Socialización de las Matrices para recolectar información en los Centros de Primer Nivel.
- Acuerdo de entrega de información.

3.1.3. Actividad 1.3 Recolección de información

Con el apoyo técnico del tutor, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el Ministerio de Salud Pública “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenaron las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014.

Mano de obra

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

Remuneraciones: Este rubro se incluye el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. El valor estará compuesto además del salario mensual unificado por otros elementos como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensual del décimo tercero y cuarto sueldo. Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.

Se utilizaron dos matrices para el efecto:

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones, lo cual está respaldado por el Art.47 del Código del Trabajo de Ecuador que estipula la jornada máxima de trabajo, de ocho horas diarias, de manera que no excedan de cuarenta horas semanales, salvo por disposición de la ley en contrario.

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda corresponde a la remuneración de los empleados y los gastos asociados, en esta matriz se detallan los centros de costos, el talento humano que labora en estos y el tiempo de trabajo. Los cálculos se presentan mensuales y anuales. Todo esto sirvió de base para calcular el costo hora hombre que multiplicado por las horas de atención en servicio permite conocer el total del costo por concepto de mano de obra de cada centro de costo.

En la matriz de las remuneraciones se puede observar que cada empleado tiene: las horas contratadas en el mes, las horas asignadas al servicio, el salario devengado, el aporte patronal y personal a la seguridad social, los salarios del decimotercero y decimocuarto mes, que cuando se suman se obtiene el gasto de total de la mano de obra, que al dividirlo por las horas trabajadas da como resultado el costo de hora hombre.

El costo directo total por concepto de mano de obra durante el año 2014 en el Centro de Salud Venezuela fue de \$ 562.622.49 lo que representa un 55,43 % del total del costo directo.

Medicamentos e insumos médicos

Para el efecto, se prepara la matriz, mediante la cual se recopila el consumo de medicinas, insumos o dispositivos médicos, reactivos de laboratorio y biomateriales odontológicos consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de costo. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no por el plan.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de costos, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

El consumo de medicinas en el Centro de Salud Venezuela representa durante el periodo 2014 un 17,56 % del costo directo anual, los insumos médicos y odontológicos un 14,96,

los materiales biomateriales odontológicos un 4,02 % y los materiales de laboratorio un 1,87%,

Consumo de bienes

Para el efecto, se prepara la matriz, mediante la cual se recopila el consumo de materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de impresión y fotografía, materiales de uso informático, combustibles y lubricantes, repuesto y accesorios, lencería, mantenimiento de bienes y materiales varios consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de costo. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no por el plan.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de costos, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

En el periodo 2014 el Centro de Salud Venezuela el consumo de materiales de oficina fue de \$ 27.775,12 valor que representa el 2,74% de los costos directos del ejercicio económico, los materiales de uso informático fueron un 0,87 %.

Depreciaciones de bienes y uso de inmueble

Se preparó una matriz para obtener información sobre los de activos fijos tangibles de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual.

La depreciación de los activos fijos tangibles se puede observar en la cual fue calculada para los siguientes grupos:

- Muebles y enseres.
- Equipos de oficina y equipos médicos.
- Vehículos.
- Equipos de cómputo.

Las depreciaciones de inmuebles y uso del edificio para el periodo 2014 fueron de 0,61% del costo directo total de los servicios de salud entregados por el Centro de Salud Venezuela.

Gastos fijos generales

Esta partida de gasto contempla: agua y alcantarillado, luz eléctrica propia y alumbrado público, telecomunicaciones (Internet, call center), servicio de vigilancia con terceros, servicio de limpieza con terceros, seguros, viáticos, pasajes y otros.

En el proceso de recolección de datos se realizó tanto con el distrito como en el Centro de Salud Venezuela.

Los servicios básicos durante el año 2014 representaron el 0,21% del costo total directo de las prestaciones de salud ofrecidas por el Centro Venezuela.

Datos de producción

En esta partida se obtuvo información sobre el total de: consultas, procedimientos, exámenes de laboratorio y recetas despachadas.

Por concluir con este punto se puede decir que se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que se pretenden alcanzar, sin embargo se reconoce que es muy orientador, el 55.43% de la carga del costo está en mano de obra, información que si fue posible obtener por los datos procesados por el programa Winsing.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.

Poco compromiso de autoridades zonales, distritales, del Centro de Salud y especialmente en el Ministerio de Salud Pública.

Falta de información real de los distritos y del Centro de Salud evidenció la inexistencia de un sistema de información.

3.1.4. Actividad 1.4 Generación de Resultados de Costos

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información.

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos totales de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que permite definir:

- Costos integrales de los servicios.

- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDACAA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

3.1.4.1. Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción

Del procesamiento de datos del Centro de Salud Venezuela durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

Costo de atención

Tabla Nº 10 Costo de atención promedio anual del Centro de Salud Venezuela.

Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
1.014.958,53	21.633	46,91

Fuente: Cuadro 4 Wising

Elaborado: La Autora del Proyecto

El costo anual se obtuvo de la matriz de costos y gastos y el número de atenciones del RDACAA 2014 del Centro de Salud Venezuela. En este no se incluyen los gastos de administración.

El costo promedio por atención durante el periodo 2014 es de \$ 46,91.

Costo por población asignada

Tabla Nº 11 Costo per cápita de la población del Centro de Salud Venezuela.

Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
1.014.958,53	25.326	40,07

Fuente: Cuadro 4 Wising

Elaborado: La Autora del Proyecto

La población asignada corresponde a los habitantes que se encuentran dentro del área geográfica del centro de salud Venezuela, para ello se tomó el Censo de Población y Vivienda del 2010. El costo distribuido por habitante durante el periodo en estudio fue de \$ 40,07.

Costo de servicios

Costos directos.

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

Tabla Nº 12 Costos directos anuales del Centro de Salud Venezuela

Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo total
Consulta externa	720,131.55	343,355.83	33.83
Visitas domiciliarias	27,212.99	24912.60	2.46
Odontología	230,992.17	165,625.80	16.32
Psicología	7,960.92	7,287.96	0.71
Promoción de la salud	28,660.89	26,238.10	2.58
Total	1,014,958.52	567,420.29	55.91

Fuente: Cuadros Winsig 4

Elaborado: La Autora del Proyecto

El costo total directo del servicio para el periodo 2014 es de \$ 1.014.958.52, representando un 55,91% del costo total de los servicios del Centro de Salud Venezuela. Los costos directos se agrupan principalmente en los servicios de consulta externa 33,83%, odontología total de 16,32 %. La carga de costos directos al costo total es significativa, se debe considerar que este tipo de costos son producidos en cada uno de las áreas que tiene la unidad operativa de salud para proporcionar un servicio inmediato al usuario.

Costos indirectos

Tabla N° 13 Costos indirectos anuales de los servicios del Centro de Salud Venezuela.

Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo total
Consulta externa	720,131.55	376,775.72	37.12
Visitas domiciliarias	27,212.99	2,300.39	0.23
Odontología	230,992.17	65,366.37	6.44
Consulta psicología	7,960.92	672.96	0.07
Promoción de la salud	28,660.89	2,422.79	0.24
Total	1,014,958.52	447,538.23	44.09

Fuente: Cuadros del Winsig 4
Elaborado: La Autora del Proyecto

El costo indirecto de los servicios del Centro de Salud Venezuela para el año 2014 genero un egreso de \$447.538.23 El servicio de consulta externa tiene el mayor peso específico de los costos indirectos en relación al costo total del servicio con 37,12%.

Costo integral de los servicios

Tabla N° 14 Costo integral anual de los servicios del Centro de Salud Venezuela.

Servicio	Costo Integral	Costo Neto
Consulta externa	33,99	14,30
Visita Domiciliaria	33.17	28,40
Odontología	43,89	26,34
Psicología	11,11	4,30
Promoción de la salud	95,98	5,65

Fuente: Cuadro 4 del Winsig
Elaborado: La Autora del Proyecto

El costo integral anual de los servicios se obtiene del costo total del servicio dividiendo para el número de consultas o producción unitaria de cada servicio.

Los servicios de consulta externa, visita domiciliaria, promoción de la salud y odontología, tienen un son los que mayor peso reflejan en la estructura del costo total del servicio que para el año 2014 fue de \$.1.014.958, 52.

El costo neto se obtiene del costo directo restando el costo de las medicinas, y en caso de existir menos el costo de material de laboratorio, a esto se suma el costo de administración y todo esto se divide el número de atenciones o producción primaria.

Costos fijos y variables

Tabla Nº 15 Costos fijos variables anuales del Centro de Salud Venezuela.

Servicio	Costo fijos	% del costo total
Remuneraciones	562.622,49	98,53
Servicios Básicos	2150,00	0,37
Depreciaciones	6027,71	1,06
Uso del Edificio	184,56	0,03
TOTAL	570.984,76	100.00

Fuente: Cuadro 4 Winsig
Elaborado: La Autora del Proyecto

Los costos fijos anuales de los servicios del Centro de Salud Venezuela, para el ejercicio económico del periodo en estudio fueron de \$570,984.76. Los costos variables anuales del Centro de Salud Venezuela fueron de \$ 443.973,77, en la estructura total del costo anual.

Costos variables

Tabla Nº 16: Costos variables anuales del centro de Salud San Martin de Porras

Costo Total	Costo Fijo	Costo Variable
1014,958.53	570.984,76	443.973.77

Fuente: Cuadro 4 Wising
Elaborado: El Maestrante

3.1.4.2. Análisis del indicador del resultado I

El indicador del resultado esperado en la matriz del marco lógico planteaba que el 100 % de servicios de salud estuviesen costeados a diciembre 2014. Para cumplir que los servicios de salud del Centro Venezuela fueran costeados, se dio cumplimiento a las actividades de socialización del proyecto, planificación y ejecución del taller de inducción al proceso de costos, se recolectó la información en el Centro de Salud y Dirección Distrital de Salud, con el asesoramiento técnico de la Universidad Técnica Particular de Loja se procedió a la instalación del programa Winsing para el procesamiento de datos generándose los resultados de los costos de los servicios.

3.2. Resultado 2. Servicios de salud presupuestados

3.2.1. Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal 7, se procedió a convocar a la Directora Distrital, Director médico de los Centros de Salud intervenidos, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó el 24 de Agosto de 2015 en el Cantón Machala con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud

- Programa de Capacitación.
- Objetivo General.
- Objetivos Específicos.
- Introducción
- Marco Legal
- Estructura del Tarifario.
- Aplicación del Tarifario.

Tutores: Personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud de la coordinación zonal 7.

Tiempo de duración: 4 horas.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia de las autoridades Distritales y de los Centros participantes de la zona 7.

3.2.2. Actividad 2.2 Recolección de información

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planeación de los servicios prestados por el Centro de Salud Venezuela, se procedió a procesar la información de la producción, teniendo al REDACCA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

Honorarios médicos

Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida

Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida

Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención

Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.

Procedimientos médicos realizados por personal médico.

Acciones de promoción y prevención

Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

Servicios institucionales

Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, tipo de exámenes de imagen, tipo de terapias brindadas en servicio de rehabilitación.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

Consultas morbilidad:

Primeras: 20 minutos

Subsecuentes: 15 minutos

Consultas preventivas: 30 minutos

Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos

Visita domiciliaria de 45 minutos

Resultado de la actividad

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados esperados, sin embargo se reconoce que es muy orientador, ya que RDACAA contiene toda la producción de las atenciones, sin embargo es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ello. Las unidades del Ministerio de Salud Pública, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una serie limitación en el ámbito gerencial.

3.2.3. Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores planeados de cada servicio, siendo los siguientes los resultados obtenidos:

Resumen de la planeación anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: Centro de Salud Venezuela.

Tabla N° 16 Resumen de la planeación anual de las prestaciones de salud en 2014 del Centro de Salud Venezuela.

Servicios médicos	Valor del planillaje	% de participación
Consulta externa	454,806.42	49.92
Consulta psicología	2,982.3	0.32
Visitas domiciliarias	6,706.28	0.77
Promoción de la salud	61,302.83	6.72
Odontología	82,357.26	9.03
Procedimientos	29,963.85	3.29
Laboratorio	272,925.31	29.95
Totales	911,044.25	100.00

Fuente: Cuadro 4 del Wising

Elaborado: La Autora del Proyecto

El total del ingreso del valor calculado mediante el planillaje de los servicios del Centro de Salud Venezuela para el ejercicio económico del año 2014 fue de \$ 890.516,95, el mayor aporte al valor planeado lo hace el servicio de consulta externa con un 38,09% de participación. Es lógico que el servicio de apoyo de laboratorio se ubique en el segundo lugar con un 31,15% del valor planeado, este servicio de apoyo recibe requerimiento de otros servicios. El aporte del servicio de odontología y procedimientos que en conjunto representan un 29,14% del valor planeado.

3.2.4. Análisis del indicador del resultado II.

El indicador del resultado esperado en la matriz del marco lógico planteaba que el 100 % de prestaciones de salud planilladas a diciembre 2014. Para cumplir que las prestaciones

salud del Centro Venezuela fueran planilladas, se dio cumplimiento a las actividades de socialización del manejo del Tarifario del Sistema Nacional de Salud con la participación de las autoridades Distritales y funcionarios de los Centros de Salud intervenidos por el trabajo colaborativo, se recolectó la información de producción de todos los servicios en el Centro de Salud Venezuela y Dirección Distrital, se procedió a ingresar los datos de producción en la matriz de facturación para ser convertidos en valores monetarios teniendo como referencia el Tarifario Nacional de Salud actualizado al 2014.

3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento.

3.3.1. Actividad 3.1. Cálculo del punto de equilibrio 2014.

Para el cálculo del punto de equilibrio se utilizó la fórmula que se detalla a continuación

$$V = \frac{Gf}{1 - \frac{Cvt}{V}} \qquad PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Donde:

V = Ventas necesarias para alcanzar el punto de equilibrio.

Gf = Gastos fijos.

Cvt = Costos variables totales previstos.

V = Ventas totales estimadas.

Cálculo del punto de equilibrio

Tabla Nº 17 Resultado del punto de equilibrio del Centro de Salud Venezuela

Datos	Venezuela
Costos fijos	570,984.76
Costos variables	443,973.77
Costos totales	1,014,958.53
Ingresos según tarifario	911,044.25
PE USD	1,113,734.23
PE%	-22.25

Fuente: Cuadro 4 del Wising

Elaborado: La Autora del Proyecto

El punto de equilibrio para el Centro de Salud Venezuela para el año 2014 fue de \$1,113,734.23 los ingresos según la valoración realizada tomando como referencia el Tarifario Nacional de Salud se encuentran por debajo de este valor por lo cual se puede concluir que el centro en estudio no recupera los costos de producción generando una pérdida en sus operaciones durante el 2014.

3.3.2. Actividad 3.2. Socialización de resultados.

Una vez que el proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico para motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática y el establecimiento de un diálogo y profundo sobre:

1. Resultados de los costos y planeación de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
2. Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
3. Importancia de mantener un sistema de información efectivo
4. Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
5. Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia
6. Se aspira cumplir esta actividad en el mes de agosto del presente ejercicio económico.

3.3.3. Actividad 3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, se propone estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad

- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes
- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, se recomienda utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto.

Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que deben generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, la cual recoge los elementos más importantes considerados en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

Tabla N° 18 Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel del Centro de Salud Venezuela.

COMPONENTES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Organización comunitaria					
Comités de salud local funcionando		X			
Comités de usuarios o grupos organizados y funcionando					
Grupos de adultos mayores	X				
Grupos de diabéticos			X		
Grupos juveniles		X			
Grupos de personas con discapacidad				X	
Otros especifique HTA y madres adolescentes					X
Diagnósticos situacional inicial	X				
Diagnósticos dinámicos		X			
Sala situacional implementada y actualizada			X		
Planes de salud local formulados de acuerdo a normativa y herramientas de planificación establecidas por el MSP	X				
Compromisos de gestión				X	
Acciones de salud monitoreadas y evaluadas			X	X	X

Fuente: Centro de Salud Venezuela

Elaborado: La Autora del Proyecto

3.3.3.1. Implementar el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que el 44,51 % del costo de los servicios del Centro de Salud Venezuela son imputables al talento humano, se diseñó una matriz que permita evaluar la producción, productividad y rendimiento del mismo, de manera específica del personal profesional, por constituir este el motor del sistema. (Ver Anexos).

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente.

Tabla Nº 19 Estándares generalmente aceptados para el tiempo de prestación de los servicios del Centro de Salud Venezuela.

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Consulta de psicología	60 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

Fuente: Centro de Salud Venezuela

Elaborado: La Autora del Proyecto

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

3.3.4. Actividad 3.4. Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores.

Tabla Nº 20 Indicadores de monitoreo y evaluación del Centro de Salud Venezuela.

1.- INDICADORES DE ESTRUCTURA			
INDICADORES DE DISPONIBILIDAD			
INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	VENEZUELA
Razón horas médico contratadas al año x habitante	No horas médico contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas médico por habitante	0,53
Razón horas odontólogo contratadas al	No horas odontólogo contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,30

año x habitante			
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/población asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	0,30
% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0,66
% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	1,97
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	3,47
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	2,18
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	5,55
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	15,54
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	1,4
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	67,30
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	32,70
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	30,42
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de consultas	Comportamiento de consultas de recuperación	49,21
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	44,75
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	34,88

% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	89,85
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	1,16
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	1,97
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	7,03
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	62,18
Productividad en consulta por hora laborada	No consultas/horas laboradas en consulta	Productividad de consulta por hora laborada	0,97

Fuente: Centro de Salud Venezuela

Elaborado: La Autora del Proyecto

3.3.5. Actividad 3.5. Entrega de informes a las autoridades distritales.

Luego de culminar con todas las actividades propuestas del trabajo colaborativo y de los indicadores que se recomiendan en la unidad de salud Venezuela, los cuales se seleccionaron en la tabla 21 y de aprobado el informe. Se presentará el documento final a la dirección del Distrito 7, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos.

Análisis del indicador del resultado III

El indicador del resultado esperado en la matriz del marco lógico planteaba N° de indicadores de gestión financiera formuladas en la unidad de salud. Para cumplir con las estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera del Centro Venezuela formuladas, se dio cumplimiento a las actividades de cálculo de punto de equilibrio, socialización de

resultados, diseño de estrategias de mejoramiento según los resultados obtenidos y la presentación del informe final a la Dirección Distrital.

Análisis general

Se cumplieron los resultados previstos en el proyecto lo cual influyo en el alcance del propósito y este a su vez al FIN, lo cual se evidencia en los aspectos que se muestran a continuación:

Tabla Nº 21 Evidencias de los resultados alcanzados con el proyecto del Centro de Salud Venezuela.

RE2. Prestaciones de salud planeadas	
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud	Se coordinó con los Maestranes y el tutor para la planificación y desarrollo de un taller el cual fue avalado por la Dirección Distrital.
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	La información de producción del Centro de Salud Venezuela se filtró a partir del RDACAA 2014, el cual fue facilitado por la Dirección del Centro.
2.3.Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	La información de producción del Centro de Salud Venezuela fue ingresada a la matriz de facturación para su valoración monetaria según el Tarifario Nacional de Salud.
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas	
3.1.Calculo de punto de equilibrio	Se realizó el cálculo del punto de equilibrio del Centro de Salud Venezuela con los datos que fueron organizados por el programa Winsing.
3.2.Socialización de resultados	Se procedió a la socialización del proyecto con la Dirección Distrital. <ul style="list-style-type: none"> 1. Resultados de los costos y planeación de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares. 2. Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos 3. Importancia de mantener un sistema de información efectivo. 4. Importancia de evaluar la

	<p>productividad y rendimiento del personal de la unidad.</p> <p>5. Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia.</p>
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	<p>Se seleccionaron indicadores para sugerir su aplicación en el Centro de Salud Venezuela en la siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicadores de estructura. Indicadores de disponibilidad. Indicadores de accesibilidad. 2. Indicadores de proceso. Indicadores de extensión de uso. Indicadores de intensidad de uso. Indicadores de productividad y rendimiento. 3. Indicadores de resultado. Indicadores de eficiencia.
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Se elabora informe para presentar a la Dirección Distrital.

Fuente: Centro de Salud Venezuela

Elaborado: La Autora del Proyecto

CONCLUSIONES

La capacitación al personal de la Dirección Distrital 07D02 Machala Salud sobre el proceso fue el pilar fundamental para la obtención de información en cada departamento logrando una corresponsabilidad en todos los procesos. El personal administrativo del Distrito tiene un cabal conocimiento de los requerimientos de información que demandan estos procesos.

El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada es deficiente.

Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través del monitoreo de: Productos que genera el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados.

Las unidades del primer nivel intervenidas, distan aún mucho de generar todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y/o parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención. Se evidencia un proceso de implementación moderado.

No existe criterio único en la forma de generar información, ello provoca serias distorsiones en los resultados, lamentablemente son errores significativos que no son evidenciados en ninguna instancia, por ejemplo como visita familiar algunos profesionales registran los nombres de todos los miembros de la familia, sobre-dimensionando el número de atenciones.

Se evidencia una falta de planificación de los recursos, hecho que provocó serias dificultades de asignación del talento humano en los diferentes centros de gestión tales como, consulta en establecimientos, visitas domiciliarias, acciones de promoción de la salud.

El costo total directo del servicio para el periodo 2014 es de \$ 1.014.958.52, representando un 55,91% del costo total de los servicios del Centro de Salud Venezuela. Los costos directos se agrupan principalmente en Los servicios de consulta externa 33,83%, odontología total de 16,32 % son los principales costos que se evidencia en la unidad.

El punto de equilibrio para el Centro de Salud Venezuela para el año 2014 fue de \$1,113,734.23 y los ingresos según la valoración realizada es de 911,044.25 tomando como referencia el Tarifario Nacional de Salud se encuentran por debajo de este valor por lo cual se evidencia que la unidad no recupera los costos de producción generando una perdida en sus operaciones, las mismas que tendrá que ser expuesta y generar estrategias de mejoramiento a nivel Distrital y Zonal.

RECOMENDACIONES

Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal de la Dirección Distrital 07D02 Machala.

Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.

Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.

La Coordinación zonal debe fortalecer y buscar mejores estrategias en los procesos de rendición de cuentas público, que estimule y fortalezca procesos que generan valor agregado.

La Coordinación zonal, debe implementar compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.

La Coordinación zonal debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos a los diferentes Distritos, tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.

BIBLIOGRAFIA

- Cocha, G. (2012). *Nuevo modelo de atención integral en salud familiar, comunitario e intercultural*. Ciudad de México D.F, México: Editorial Ciencias de la Salud.
- Castro, O. (2011, 29, Agosto). *Costos en salud*. Recuperado: Blogger.
<http://odacit.blogspot.com/>
- Congreso Nacional del Ecuador. (2002). Ley orgánica del sistema nacional de salud. Recuperado de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ley-sis-nac-salud.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Título VII régimen del buen vivir, capítulo I inclusión y equidad, sección segunda salud. Quito, Ecuador: Asamblea Constituyente.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Fascículo de la Provincia de El Oro*. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/el_oro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Ficha de cifras generales Machala*. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0701_MACHALA_EL%20ORO.pdf
- Jaramillo, J. (1998). *Gerencia y administración de servicios médicos y hospitales*. San José, Costa Rica: Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social.
- Jiménez, R. (2004, 13, noviembre). Indicadores de calidad y eficiencia de los servicios hospitalarios. *Revista Cubana de Salud Pública*. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000100004
- Leanz, R. (2010, 2, septiembre). *Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: aspectos introductorios*. *Revista Médica de Chile*. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872010001000006

- Menéndez, R. (2005). *Evolución del concepto de calidad organizacional*. Revista española de trasplantes, (10), p. 3.
- Machado, M. (2011). *La equidad en la financiación de la sanidad*. Madrid, España: Editorial Salvat.
- Ministerio de la Protección Social. (2006). *Clasificación de los costos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C.
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Plan de emergencia y desastres*. Centro de Salud Venezuela.
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Diagnostico situacional*. Centro de Salud Venezuela.
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Cartera de servicios del primer nivel*, Ecuador.
- Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales con Sede en Ginebra. (2015). *OMS (Organización mundial de la salud)*. Madrid, España.
- Organización mundial de la Salud de Ginebra. (1978). *Atención primaria de salud*. Ginebra, España: Editorial Printed In Zwitterland.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs>
- Red Pública Integral de Salud. (2012). *Red pública*. Recuperado de www.rpis-eloro.comuf.com
- Segura, J. (2009). *Programar en salud pública; la evaluación de un programa*. Madrid, España: Editorial Ocaso.
- Subsecretaría de Redes Asistenciales División de Atención Primaria. (2012). *Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud*

familiar y comunitaria. Recuperado de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (2011). *Equidad en salud*. Recuperado de http://extension.unicen.edu.ar/salud/?page_id=2

Duggal, R. (2007). *Financiamiento de la atención de salud*. Universidad Internacional por la Salud de los Pueblos. Recuperado de <http://www.iphu.org/es/node/220>

Whitehead, M. (1991). *Conceptos y principios de la equidad en la salud*. Washington, EE.UU: Editorial Who regional office for Europe.

ANEXOS

Anexo N°1

Certificación del CS Venezuela Distrito 07D02 Machala Salud

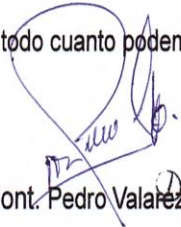


Coordinación Zonal 07 Loja – El Oro - Zamora
Dirección Distrital No. 07D02 Machala – Salud
Subcentro de Salud Venezuela

CERTIFICACIÓN:

Mediante la presente certifico que, Lina Kerly Capa Armijos, con CI 0704727833 asistió al Subcentro de Salud Venezuela, para recoger datos e información respectiva, para la ejecución del Proyecto: **Evaluación Financiera de los Establecimientos de Nivel I de Atención 2014 del Subcentro de Salud Venezuela**. Los datos fueron proporcionados a la Licenciada antes mencionada previa autorización de la Directora Distrital de Salud.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad


Odont. Pedro Valarezo *Pedro Valarezo I*
ODONTOLOGO
Director del Subcentro de Salud Venezuela
Distrito 07D02 Machala



Anexo N°2

Socialización del Proyecto Puzzle UTPL- MSP Distrito Machala



Ministerio
de Salud Pública

Coordinación Zonal de Salud.- Zona # 7
Dirección Distrital de Salud No. 07D02



Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-07D02-ME-2014-0638-M

Machala, 10 de noviembre de 2014

PARA: Sra. Mgs. Cecilia Del Cisne Rojas
Directora Distrital 07D02 Machala Salud

ASUNTO: Solicitud de reunión para socializar el Proyecto Puzzle de Maestranteros
Distrito 07D02

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Ud. estimada Directora deseando éxitos en sus delicadas funciones en nombre de los maestrantes del Distrito 07D02.

Por medio del presente solicito a Ud. muy comedidamente nos permita realizar la socialización del Proyecto Puzzle, para realizarlo todos el mismo día con el objetivo de evitar interrumpir de manera individual su agenda y la de colectivo de los diferentes procesos, conociendo la complejidad de sus actividades.

Día: 18 de Noviembre del 2014

Hora: 15 H 00

La socialización estará a cargo del grupo de los maestrantes, aquí le exponemos los centros que serán intervenidos para la realización del Proyecto y sus respectivos Directores:

CENTRO DE SALUD	DIRECTOR DEL CENTRO	MAESTRANTE
1. Brisas del Mar	Dra. Nathaly Espinoza	María del Carmen Lituma Morocho
1. El Cambio	Dr. Luis Ramirez	Tania Mariuxi Carrasco Naula
1. San Martín	Dra. Libia Chacón	Alvaro Rodil Calle León
1. Mabel Estupiñán	Dra. Maria Gabriela González	Alexandra Mariuxi Mejía Fárez
1. Rayito de Luz	Dra. Susana Saltos	Flor Narcisca Chamba Quezada
1. Venezuela	Dr. Pedro Valarezo	Lina Kerly Capa Armijos
1. Pendiente	Pendiente	Gabriela Pinto

Solicitamos además de manera especial se realice por su digno intermedio la invitación a los Directores de los centros y a sus responsables de los siguientes procesos:

- Talento Humano
- Gestión financiera
- Estadística
- TICS
- Servicios Institucionales
- SUGMI (Responsable de Medicamentos e Insumos)

Boyacá 508 e/. Colón y Tarqui
Teléfonos: 593 (7) 2930420
www.araa1dnso.gob.ec



1/2



Ministerio
de Salud Pública

Coordinación Zonal de Salud.- Zona # 7
Dirección Distrital de Salud No. 07D02



Memorando Nro. MSP-CZ7-DDS-07D02-ME-2014-0638-M

Machala, 10 de noviembre de 2014

- Coordinador del Distrito

Seguros de contar con gentil apoyo y comprensión, expresamos nuestro más sincero agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Alexandra Mariuxi Mejia Farez
MEDICO TRATANTE

Copia:

Srta. Dra. Maria Del Carmen Lituma Morocho
Responsable de Sala de Primera Acogida

Sr. Dr. Tania Mariuxi Carrasco Naula
Médico Supervisor

Sr. Dr. Alvaro Rodil Calle Leon
Analista de Gestion de Riesgos/Sala Situacional

Sra. Dra. Lucia Gabriela Pinto Heras
Hmach - Medico Anestesiologo

Sra. Dra. Alexandra Mariuxi Mejia Farez
Medico Tratante

Sra. Lcda. Lina Kerly Capa Armijos
Lcda. en Enfermeria

ACTA DE SOCIALIZACION

TEMA: SOCIALIZACION DE PROYECTO PUZZLE DE LA MAESTRIA GERENCIA EN SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.

Siendo las 15h00 del día martes 18 de noviembre/2014 en la Sala de Auditorio del Distrito 2 Machala perteneciente a la Provincia de El Oro, se realiza la socialización del Proyecto Puzzle de la Universidad Técnica Particular de Loja, se da la apertura con la presentación de los maestrantes a cargo de la Lcda. Lina Capa quien da a conocer al personal del distrito a cada uno con su respectivo subcentro asignado, a continuación se expone los siguientes Puntos del Proyecto Puzzle:

Exposición	Maestrante
Presentación	Lina Kerly Capa Armijos
Objetivo General	Alexandra Mariuxi Mejía Fárez
Objetivos Específicos	María del C. Lituma Morocho
Marco Institucional	Tania Mariuxi Carrasco Naula
Matriz de Involucrados	Álvaro Rodil Calle León
Conclusiones	Flor Narciza Chamba Quezada
Recomendaciones	Lucia Gabriela Pinto Heras

Terminada la socialización se da paso a las preguntas inquietantes del personal de distrito como es si la información será receptada para otro fin como sanciones por mal uso de recurso, el Dr. Álvaro Calle y la Dra. Mariuxi Mejía contestan claramente que la información será confidencial y será utilizada exclusivamente por la Universidad como trabajo de investigación para la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local.

Terminada la socialización se invita a los invitados a un pequeño coffe break y se brinda una cálida acogida por parte del personal del Distrito 2 Machala.

Se pasa la hoja de asistencia para firma de los presentes y se toma fotos de evidencia.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

EVENTO: Socialización de Proyecto Puzzle															
FECHA: 18 de noviembre/2014															
RESPONSABLE: Maestros del Proyecto															
No.	Nombres y Apellidos	AUTODENTIFICACIÓN ÉTNICA (MIGR. URB. 2)						PARTICIPANTES ÉTNICA URB. 2 (SEGUN CORRESPONDIA)						TEL. CELULAR	FIRMA
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6		
AUTODENTIFICACIÓN ÉTNICA (MIGR. URB. 2)															
PARTICIPANTES ÉTNICA URB. 2 (SEGUN CORRESPONDIA)															
1	Luis Gabriela Panto Hery					X								0903748095	
2	Tania Carrasco Landa					X								0903806741	
3	Miguel C. Vilena Mo					X								0908044376	
4	Fray Abraham Quispe					X								0903821918	
5	Fátima y Espinoza E					X				X				0902761685	
6	Laura Roca Chavez					X				X				0101865807	
7	Heidi Conas Arana					X				X				0902882521	
8	Zel Gonzales Andino					X				X				0903733427	
9	Yasna Quiroga	X								X				0902444706	
10	Luis Quiroga					X					X			0902466799	
11	Pablo Villalobos					X				X				0901481466	
12	Laura Mera					X				X				1503204005	
13	Alba Chacri					X				X				0101106077	
14	Elda Bejarano U					X				X				0902314744	
15	Elizabeth Isacalla					X				X				090248806	
16	Yanira Mendizola					X				X			0902 0903818146		
17	Benito Aguirre C					X				X			0902 090273379		

Anexo: Fotografías.



Planificación de la socialización del proyecto

Socialización del Proyecto con personal del Distrito 2 MACHALA.



Preparación del material

Maestrante: Mariuxi Mejía

Maestrante

María del C. Lituma Morocho





Maestrante
Tania Carrasco Naula



Maestrante
Álvaro Calle León



Maestrante
Flor Chamba Quezada

Anexo N°3

Socialización del Proyecto Puzzle Costos y tarifario Nacional



ACTA DE SOCIALIZACION

ASUNTO: Socialización del Proceso de Costos y del Tarifario Nacional de Salud.

Actividad 1.- Procesos de Costos

Siendo las 14h45 del día 24 de agosto/2015 se da inicio a la Socialización prevista sobre Proceso de Costos y Tarifario Nacional, empezando la Introducción el Dr. Álvaro Calle dando la apertura con agradecimiento por la asistencia a los representantes de las Unidades Operativas intervenidas con el Proyecto Puzzle y a la Directora de Distrito por colaborar para dicha intervención.

Continuando con la exposición la Dra. Elizabeth Astudillo que interviene el Sub-centro de Salud Puerto Bolívar, diserta el tema “Economía de la Salud Conceptos, Importancia alcance” donde explica que los mercados se definen como instituciones sociales donde los oferentes y demandantes intercambian bienes y servicio y se asignan los precios, encontrando dos tipos de mercado: los mercados perfectos y los mercados de la salud. Se explica también los campos de la Economía de la Salud señalando nuestro enfoque.

A continuación la Dra. Sandy Aguilar que interviene los sub-centros 18 de Octubre y Buenos Aires, explica el tema de “El presupuesto del Estado” que es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador como son los Ingresos y los Gastos, dentro de los ingresos el Ecuador tiene los petroleros y no petroleros y dentro de los gastos están las necesidades identificadas de sectores y a la planificación de programas de desarrollo, incluyen los servicios de producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, etc. El presupuesto con base a programas tiene que ver con resultados y se adapta a las necesidades y prioridades de cada País.

La Dra. Flor Narciza Chamba que interviene el Sub-centro de salud Rayito de Luz, define Costos como todo aquello que nos va a generar un ingreso, es decir, que nos representara una inversión ya sea presente o futura debido a que una inversión es cuando la vamos aprovechar, los costos pueden ser directos e indirectos.



Continuando con la exposición la Dra. María del C. Lituma que interviene el Sub-centro de Salud Brisas del mar, expone “El Punto de Equilibrio” definiéndolo como un bien o servicio, un nivel de actividad para el cual no hay pérdida ni ganancia, los ingresos totales se hacen iguales a los costos totales.

La Dra. Laury Rojas que interviene el Sub-centro de salud Velasco Ibarra, explica los métodos para el análisis de costos, basándose en la identificación de centros de costos, departamentos o servicios dentro de un centro de salud y luego en las actividades finales de cada establecimiento. Para todas las actividades propuestas es necesario contar con un programa que facilite el ingreso de la información y nos brinde un resultado esperado por eso se explica que se utilizara el programa de Winsig que consta con la aplicaciones gerenciales que se necesita como son la producción, costos de producción, facturación, análisis micro-institucional, evaluación productividad, acuerdos de gestión, procesos de calidad, análisis macro-institucional.

A continuación el Dr. Álvaro Calle que interviene en el Sub-centro de Salud San Martín, revisa y analiza las matrices propuestas por el Proyecto Puzzle donde se recoge la información de las unidades operativas intervenidas, se explica que mediante ellas podemos conocer el costo de la mano de obra directa de cada profesional y lo que implica el costo de cada consulta que involucra la atención médica, la atención de enfermería, los materiales e insumos el gasto que representa la mano de obra indirecta que muy pocas veces se toma en cuenta, y se explica que con esas matrices los resultados nos dirán cuan productivos somos como unidad operativa.

Se concluye esta primera parte con la Lcda. Lina Capa Armijos que interviene el Sub-centro de Salud Venezuela, da un resumen de como se ha dado la recolección de información en las Unidades Operativas por parte de los maestrantes, las facilidades y dificultades que se han presentado a lo largo de este proceso.

Coofee Break

Actividad 2.- Tarifario Nacional de Salud

La Dra. Mariuxi Mejía Fárez que interviene en el centro de Salud Mabel Estupiñan da inicio citando la Ley Orgánica de Salud el artículo 182 “La autoridad sanitaria nacional, regulará y aprobará las tarifas de los servicios de salud (...).” Se explica que actualmente está en vigencia el tarifario de 24 de mayo/2012 pero existe el nuevo acuerdo N° 00005228 que dispone que el tarifario de prestaciones para el sistema nacional de salud actualizado año 2014 sea aplicado a partir del 01 de abril del 2015.

La Dra. Tania Carrasco Naula que interviene en Sub-centro de Salud El Cambio, define como al Tarifario como un instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de los servicios de Salud brindados por las instituciones públicas y privadas, integra las unidades de valor relativo de los procedimientos que permite establecer el monto de pago máximo por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de la salud mejorando su calidad y gasto. Se explica las cinco secciones que contiene el tarifario indicando que sus servicios se expresan en unidades de valor relativo que es el puntaje asignado a cada procedimiento clínico o quirúrgico, se ejemplifica que un costo de atención de un tratante no es igual en nivel I que en nivel II.

La Dra. Gabriela Pinto Heras que interviene en Sub-centro de Salud El Paraíso, concluye la presentación indicando los compromisos del trabajo y el respeto al acuerdo de la confidencialidad entre el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Técnica Particular de Loja, se agradece la atención y se firma la asistencia.

A mi criterio personal esta socialización me ha parecido muy importante puesto que para muchos miembros de las unidades operativas el trabajo se vuelve un rutina ignorando lo que con lleva la inversión del país en Salud y su objetivo primordial en disminuir los gastos por enfermedades mayores o complicaciones que conlleva en muchas ocasiones en ausentismos laborales atrasando el trabajo de un país. Para muchos fue sorprendente el enfoque del gobierno de medir la productividad de su inversión y de esta manera asegurarse que el trabajo sea ejercido con beneficio al desarrollo del País a menos costo en lo posible.

El resultado de un trabajo se verá reflejado no solo en la productividad sino en el desempeño de los servidores públicos, el concientizar la importancia que tiene el seguir protocolos y normas pues nos permite no solo dar un servicio de salud por obligación sino con la perspectiva de que el usuario se sienta satisfecho por un trabajo de calidad y con calidez.

Preparación de la socialización de Costos y Tarifario.



Maestrante Elizabeth Astudillo



Maestrante Sandy Aguilar



Maestrante Flor Chamba



Maestrante María del Carmen Lituma M

Maestrante Laury Rojas



Maestrante Tania Carrasco Naula



Personal de las Unidades de Salud intervenidas



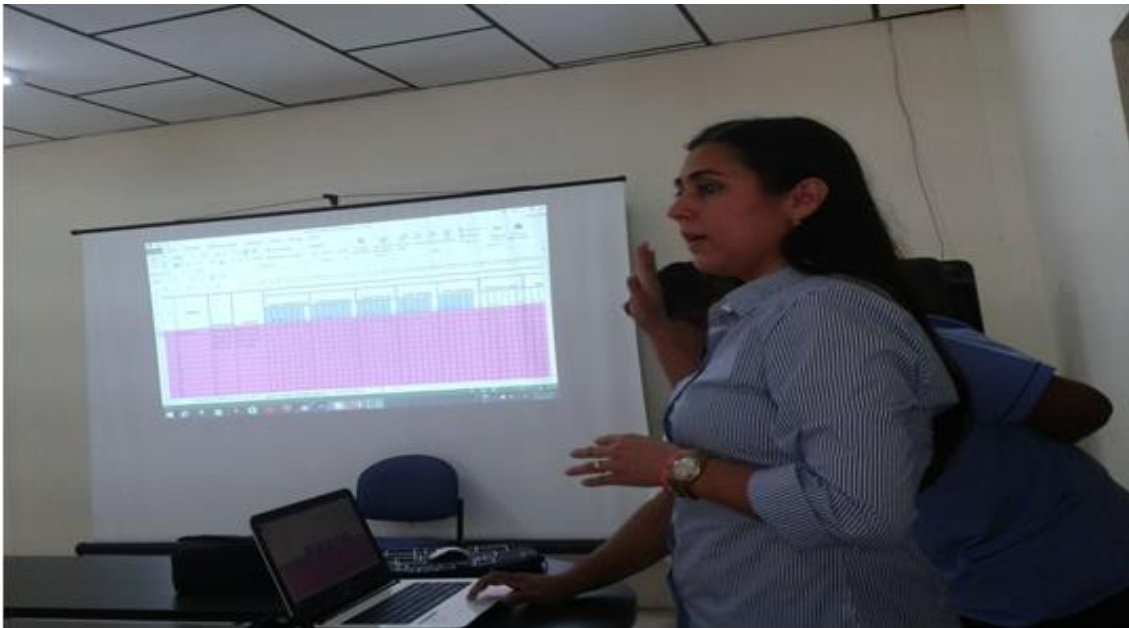
FIRMAS DE ASISTENCIA

m p Ministerio de Salud Pública
Coordinación Zonal- Salud 7

ASUNTO: Socialización con Personal del DISTRITO 2 Machala, inducción al proceso de Costos y Tarifario.
SOCIALIZADORES: Maestranter de la UTPL que participan en el Proyecto Puzzle Evaluación Financiera de los Distritos de Salud de atención Primaria"
FECHA: 24 de agosto/2015.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	UNIDAD OPERATIVA	CARGO	FIRMA
Dr. Carlos Zaldúa	0701778479	CS Huayabamba	Responsable Centro de Salud	[Firma]
Dr. Luis Torres B	0910384114	CS El Paraíso	Responsable	[Firma]
Luis R. RAMÍREZ H	0902966295	El Quevedo	Médico General	[Firma]
Dr. Carlos Sánchez	070075319	Susmito 07002	Intendente/Asesor	[Firma]
[Firma]	0900729197	CS B. Culebra	Responsable	[Firma]
[Firma]	070023388	DISTrito 07002	CS I.M.A.	[Firma]
[Firma]	070075491	CS La 2da	responsable	[Firma]
Yesno Vintarzo	0701781428	CS Lagunas	Responsable	[Firma]
Isabel Vaulullo M	0702827671	CS B. Mar	Asesor	[Firma]
Patricia NAGARRETE Sosa	0701859191	D. D. 07002	Asesora Sup.	[Firma]
San Teresa Ordaz J	3102291893	CS Peloso Sana	Médico Titular	[Firma]
Genia Sánchez S.	0702938554	DISTrito 07002	Analista de Presupuesto	[Firma]
Nancy Estela Herrera J	0701903395	DISTrito 07002	ANALISTA ADQUIS.	[Firma]
Janeth Delgado Echeverría	0702792783	DISTrito 07002	Analista Adquis.	[Firma]
Maribel Ayerbe	0701788499	D. D. 07002	Comunicación	[Firma]
Mónica MENDIETA Cevallos	0703818146	D. D. 07002	SUSMI	[Firma]
Dr. Rayto Luz	070731822	CS Rayto Luz	Coordinador	[Firma]
Nancy Matilde	090894136	CS Rayto Luz	Asesora	[Firma]
[Firma]	1102217187	D. D. 07002	estadístico	[Firma]
Alberth Sarmiento	0704362319	07002 MS	MATH	[Firma]
[Firma]	070293865	07002	TI-HH	[Firma]
[Firma]	0701901071	07002	TI-HH	[Firma]
[Firma]	0704284941	DISTrito 07002	Analista de Planificación	[Firma]
Margaretha Mercedes	0704490224	07002	Tuberculosis	[Firma]
Nathaly Garza E	070276685	CS Isabel Guzmán	Responsable	[Firma]
[Firma]	0701396624	07002	Estadístico	[Firma]
[Firma]	0701676400	07002	Epidemiología	[Firma]
[Firma]	0701502734	07002	Vigilancia Epidemiológica	[Firma]

Socialización Costo y Tarifario, Lic. Lina Capa Armijos.





Anexos N° 4

	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odontológicos
CONSULTA MEDICINA GENERAL	1500.4	2080.2			
CONSULTA ESPECIALIZADA	0	0			
CONSULTA OBSTETRICIA	770.2	255.28			
CONSULTA PSICOLOGIA	220.26	40,24			
VISITAS DOMICILIARIAS	800.15	60			
PROMOCION DE LA SALUD	1280.45	90.36			
ODONTOLOGIA	980.15	1600.25			3400.2
VACUNAS	1680.3	1110.2			
PROCEDIMIENTOS	1380.18	3492.3			
EMERGENCIA					
LABORATORIO		3860.25	1580.15		
IMAGEN		x		x	
SALA DE PARTOS	x	x			
REHABILITACION/MEDICINA FISICA		x			
AMBULANCIA	x	x			
FARMACIA	6510.19	100.5			
ADMINISTRACION					

CABRERA MEDINA MARIA AUGUSTA- MEDICOS RURAL	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00
BARREZUETA BUCARAM MERIAA JOSE-MEDICOS RURAL	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00
SALSEDO ALVAREZ DALINDA MARIA- MEDICOS RURAL	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00
CONSULTA ESPECIALIZADA		129.00	173.20	0.00	
CONSULTA OBSTETRICA		173.20	173.20	3459.06	
BARAHONA AVILA KAREEN PATRICIA - OBSTETRIZ	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00
CASTRO MOSQUERA LORENA MARIBEL - OBSTETRIZ	8	173.20	173.20	1288.57	986.00
CONSULTA PSICOLÓGICA		173.20	173.20	1833.06	
BRICEÑO CASTILLO SARA DEL CISNE - PSICOLOGOS CLINICOS	8	173.20	173.20	1833.06	1412.00
VISITAS DOMICILIARIAS		129.90	129.90	967.76	
MORA LOAIZA ROMEL ARTEMIO . INSPECTOR SANITARIO	8	173.20	173.20	967.76	735.00
PROMOCION DE LA SALUD		129.90	129.90	776.04	
CAIMINAGUA LEON FERNANDO JAVIER - PROMOTOR DE SALUD	8	173.20	173.20	776.04	585.00
ODONTOLOGIA		129.90	129.90	8016.25	
VALAREZO ZURITA PEDRO AGUSTIN - ODONTOLOGO	4	86.60	86.60	2170.48	1676.00
ESPINOSA DELGADO ENNITA VANESSA - ODONTOLOGO/A RURAL	8	173.20	173.20	1689.91	1300.00
FRANCO SANCHEZ LUISA LEONOR - ODONTOLOGO/A RURAL	8	173.20	173.20	1689.91	1300.00
FUENTES RENDON IVONNE MARIBEL - ODONTOLOGO/A RURAL	8	173.20	173.20	1689.91	1300.00
TOLEDO MENDOZA MERY DEL CARMEN - AUXILIAR DE ENFERMERIA	8	173.20	173.20	776.04	585.00
VACUNAS		129.90	129.90	3586.87	
BRAVO HERRERA LUZ MARIA - ENFERMERO/A.	8	173.20	173.20	2170.48	1676.00
CHAMORRO RIVADENEIRA NATHALI PATRICIA - ENFERMERO/A.	8	173.20	173.20	1416.39	1086.00
PROCEDIMIENTOS		129.90	129.90	1416.39	
VILLA AGUILAR INGRID YESSENIA - ENFERMERO/A.	8	173.20	173.20	1416.39	1086.00
EMERGENCIA		129.90	129.90	0.00	
LABORATORIO		129.90	129.90	3410.49	
ALVAREZ SUAREZ JESSICA DALILA - LABORATORISTA CLINICO	8	173.20	173.20	1833.06	1412.00
VELEZ CUEVA MIREYA ENIHD - LABORATORISTA CLINICO	8	173.20	173.20	1577.43	1212.00
IMAGEN		129.90	129.90	0.00	
SALA DE PARTOS		129.90	129.90	0.00	

REHABILITACION		129.90	129.90	0.00	
AMBULANCIA		129.90	129.90	0.00	
SERVICIOS GENERALES		129.90	129.90	672.51	
GONZAGA MAZA HERMINIA - CONSERJE	8	173.20	173.20	672.51	504.00
FARMACIA		129.90	129.90	776.04	
ALLEN CEDEÑO CRISTHIAN ANDRES - ASISTENTE DE FARMACIA	8	173.20	173.20	776.04	585.00
ADMINISTRACION		129.90	129.90	4498.61	
ALVARADO CASTRO GINA NAHIR - ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	8	173.20	173.20	776.04	585.00
HERRERA PARDO JUAN PABLO - ASISTENTE DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO 1	8	173.20	173.20	776.04	585.00
CABRERA TINOCO PIEDAD EDITH - ANALISTA DE ADMISIONES Y ATENCION AL USUARIO	8	173.20	173.20	776.04	585.00
VALAREZO ZURITA PEDRO AGUSTIN - ODONTOLOGO	4	86.60	86.60	2170.48	1676.00

HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA
			169.50	28.33	226.79	169.43
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			139.67	28.33	186.87	139.61
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			139.67	28.33	186.87	139.61
			82.17	28.33	109.94	82.13
			0.00		0.00	0.00
			117.67	28.33	157.44	117.62
			0.00		0.00	0.00

			61.25	28.33	81.95	61.23
			0.00		0.00	0.00
			48.75	28.33	65.23	48.73
			0.00		0.00	0.00
			139.67	28.33	186.87	139.61
			108.33	28.33	144.95	108.29
			108.33	28.33	144.95	108.29
			108.33	28.33	144.95	108.29
			48.75	28.33	65.23	48.73
			0.00		0.00	0.00
			139.67	28.33	186.87	139.61
			90.50	28.33	121.09	90.46
			0.00		0.00	0.00
			90.50	28.33	121.09	90.46
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			117.67	28.33	157.44	117.62
			101.00	28.33	135.14	100.96
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00
			42.00	28.33	56.20	41.98
			0.00		0.00	0.00
			48.75	28.33	65.23	48.73
			0.00		0.00	0.00
			48.75	28.33	65.23	48.73
			48.75	28.33	65.23	48.73
			48.75	28.33	65.23	48.73
			139.67	28.33	186.87	139.61

ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
				0.00	40.24
				2628.06	15.17
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				2170.48	12.53
				0.00	0.00
-	-		-	0.00	19.97
				2170.48	12.53
				1288.57	7.44
				0.00	10.58
				1833.06	10.58
				0.00	5.59
				967.76	5.59
				0.00	4.48
				776.04	4.48
				0.00	33.75
				2170.48	25.06
				1689.91	9.76
				1689.91	9.76
				1689.91	9.76
				776.04	4.48
				0.00	12.53
				2170.48	12.53
				1416.39	8.18
				0.00	8.18
				1416.39	8.18
				0.00	0.00
				0.00	19.69
				1833.06	10.58
				1577.43	9.11
				0.00	0.00
				0.00	0.00
				0.00	0.00
				0.00	0.00

				0.00	3.88
				672.51	3.88
				0.00	4.48
				776.04	4.48
				0.00	13.44
				776.04	4.48
				776.04	4.48
				776.04	4.48
				2170.48	25.06

Anexos N° 7

CONSUMO DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)									
	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios
CONSULTA MEDICINA GENERAL	325.00	30.00	41.57	62.09			9.56		
CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
CONSULTA OBSTETRICIA	255.55	29.55	40.23	58.24			8.99		
CONSULTA PSICOLOGIA	200.32	28.25	37.35	45.00			7.25		
VISITAS DOMICILIARIAS	195.00	0.00	35.00	0.00			0.00		
PROMOCION DE LA SALUD	192.56	0.00	33.59	0.00			0.00		
ODONTOLOGIA	189.35	25.56	31.94	44.23			7.99		
VACUNAS	183.03	23.23	30.65	38.00			4.99		
PROCEDIMIENTOS	175.00	20.00	28.66	37.00			3.95		
EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
LABORATORIO	170.00	16.99	26.99	30.00			3.05		
IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
SALA DE PARTOS	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
AMBULANCIA (Vehículo)	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00		
FARMACIA	169.75	8.24	25.98	28.96			2.00		
ADMINISTRACION	425.32	33.00	55.63	70.56			11.00	30.55	89.75
TOTAL	2,480.88	214.82	387.59	414.08	0.00	0.00	58.78	30.55	89.75

Anexos N° 8

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	28.32	75.00	2124.00	38.23	3.19
CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00
CONSULTA OBSTETRICIA	6.44	75.00	483.00	8.69	0.72
CONSULTA PSICOLOGIA	6.44	75.00	483.00	8.69	0.72
VISITAS DOMICILIARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROMOCION DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ODONTOLOGIA	13.44	75.00	1008.00	18.14	1.51
VACUNAS	18.88	75.00	1416.00	25.49	2.12
PROCEDIMIENTOS	12.44	75.00	933.00	16.79	1.40
EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO	9.44	75.00	708.00	12.74	1.06
IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALA DE PARTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMBULANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FARMACIA	8.44	75.00	633.00	11.39	0.95
ADMINISTRACION	37.76	75.00	2832.00	50.98	4.25
Total	141.60	750.00			15.93

Anexos N° 9

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALORE EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74	14.74
Luz electrica	106.25	119.00	106.25	89.42	115.27	94.49	104.61	106.25	119.00	106.25	89.42	115.27
Telecomunicaciones(Internet, call center)	139,75	147,18	139,55	139,55	140,50	137,50	138,10	139,75	139,75	137,98	139,75	140,25
Correo	28.00	25.00	18.00	19.00	22.00	26.00	18.00	18.00	19.00	23.00	28.00	28.00
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)												
Arriendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95	136.95
Viaticos	80.14	85.25	81.75	79.25	87.50	90.80	83.55	82.25	85.75	80.45	78.90	84.60
Pasajes	120.25	122.50	129.55	130.65	125.80	128.70	123.85	127.30	119.40	129.00	121.75	130.50
Otros (P. Citológicas)												

Anexos N° 10

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES					
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	3049.00	274.41	22.87		
CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00	0.00		
CONSULTA OBSTETRICIA	1877.00	168.93	14.08		
CONSULTA PSICOLOGIA	203.00	18.27	1.52		
VISITAS DOMICILIARIAS	1268.80	114.19	9.52		
PROMOCION DE LA SALUD	783.00	70.47	5.87		
ODONTOLOGIA	936.71	84.30	7.03		
VACUNAS	2759.85	248.39	20.70		
PROCEDIMIENTOS	150.00	13.50	1.13		
EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00		
LABORATORIO	688.44	61.96	5.16		
IMAGEN	0.00	0.00	0.00		
SALA DE PARTO	0.00	0.00	0.00		
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00	0.00		
AMBULANCIA	0.00	0.00	0.00		
FARMACIA	1517.00	136.53	11.38		
ADMINISTRACION	3041.00	273.69	22.81		
Total	16273.80	1464.64	122.05		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO					
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
CONSULTA MEDICINA GENERAL	824.00	74.16	6.18		
CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00	0.00		
CONSULTA OBSTETRICIA	106.40	9.58	0.80		
CONSULTA PSICOLOGIA	520.00	46.80	3.90		
VISITAS DOMICILIARIAS	1150.00	103.50	8.63		
PROMOCION DE LA SALUD	50.00	4.50	0.38		
ODONTOLOGIA	9481.70	853.35	71.11		
VACUNAS	8955.39	805.99	67.17		
PROCEDIMIENTOS	110.00	9.90	0.83		
EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00		
LABORATORIO	9553.82	859.84	71.65		
IMAGEN	0.00	0.00	0.00		
SALA DE PARTO	0.00	0.00	0.00		
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00	0.00		
AMBULANCIA	0.00	0.00	0.00		
FARMACIA	416.00	37.44	3.12		
ADMINISTRACION	240.00	21.60	1.80		
Total	31407.31	2826.66	235.55		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO				
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
CONSULTA MEDICINA GENERAL	2290.26	412.25	34.35	
CONSULTA ESPECIALIZADA	0.00	0.00	0.00	
CONSULTA OBSTETRICIA	670.00	120.60	10.05	
CONSULTA PSICOLOGIA	763.42	137.42	11.45	
VISITAS DOMICILIARIAS	0.00	0.00	0.00	
PROMOCION DE LA SALUD	390.00	70.20	5.85	
ODONTOLOGIA	1772.42	319.04	26.59	
VACUNAS	185.00	33.30	2.78	
PROCEDIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	
EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00	
LABORATORIO	923.42	166.22	13.85	
IMAGEN	0.00	0.00	0.00	
SALA DE PARTO	0.00	0.00	0.00	
REHABILITACION/MEDICINA FISICA	0.00	0.00	0.00	
AMBULANCIA	0.00	0.00	0.00	
FARMACIA	763.42	137.42	11.45	
ADMINISTRACION	2799.45	503.90	41.99	
Total	10557.39	1900.33	158.36	

Anexos N° 11

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	ENERO 2014			FEBRERO			MARZO		
	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA POR MORBILIDAD									
VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MIN.		8.099	0		8.099	0		8.099	0
VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	1150	11.837	13612.55	968	11.837	11458.216	907	11.837	10736.159

VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		24.92	0		24.92	0		24.92	0
VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		32.396	0		32.396	0		32.396	0
VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA MINIMO, REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 5 MINUTOS		4.361	0		4.361	0		4.361	0
VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO O MENOR		7.476	0		7.476	0		7.476	0
VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	448	11.214	5023.872	452	11.214	5068.728	477	11.214	5349.078
VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS		16.821	0		16.821	0		16.821	0

VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS											
			24.297	0			24.297	0		24.297	0
FAVOR SUMAR			18636.422				1384			16085.237	

ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
	8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0
793	11.837	9386.741	908	11.837	10747.996	1268	11.837	15009.316	1028	11.837	12168.436
	24.92	0		24.92	0		24.92	0		24.92	0
	32.396	0	0	32.396	0		32.396	0		32.396	0

	4.361	0	0	4.361	0		4.361	0		4.361	0
	7.476	0	0	7.476	0		7.476	0		7.476	0
410	11.214	4597.74	408	11.214	4575.312	499	11.214	5595.786	476	11.214	5337.864
	16.821	0	0	16.821	0		16.821	0		16.821	0
	24.297	0		24.297	0		24.297	0		24.297	0
	13984.48			15323.30			20605.10			17506.3	
	1			8			2				

			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
COSTO TARIFA RIO	TOTAL	NÚME RO	COSTO TARIFA RIO	TOTAL	NÚME RO	COSTO TARIFA RIO	TOTAL	NÚME RO	COSTO TARIFA RIO	TOTAL	NÚME RO	COSTO TARIFA RIO	TOTAL	
8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0	
11.837	11197.802	801	11.837	9481.437	606	11.837	7173.222	725	11.837	8581.825	603	11.837	7137.711	
24.92	0		24.92	0	16	24.92	398.72	30	24.92	747.6	22	24.92	548.24	
32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0	
4.361	0		4.361	0		4.361	0		4.361	0		4.361	0	
7.476	0		7.476	0		7.476	0		7.476	0		7.476	0	

11.214	4586.52 6	298	11.214	3341.77 2	318	11.214	3566.05 2	342	11.214	3835.18 8	360	11.214	4037.0 4
16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0		16.821	0
24.297	0		24.297	0	7	24.297	170.079	28	24.297	680.316	18	24.297	437.34 6
	15784.3 28			12823.2 09			11308.0 73			13844.9 29			

Anexos N° 12

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCION

ATENCIÓN PREVENTIVA	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	31.00	25.03	775.93	45.00	25.03	1126.35	27.00	25.03	675.81
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(1 A 4 AÑOS); 30-45 MIN.	32.00	26.37	843.84	51.00	26.37	1344.87	15.00	26.37	395.55

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(<u>5 A 10 ANOS</u>); 30-45 MIN.	21.00	29.05	610.05	39.00	29.05	1132.95	19.00	29.05	551.95
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(<u>11 A 19 ANOS</u>); 30-45 MIN.	71.00	31.66	2247.86	89.00	31.66	2817.74	44.00	31.66	1393.04
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(<u>20 A 49 ANOS</u>); 30-45 MIN.	262.00	34.27	8978.74	242.00	34.27	8293.34	163.00	34.27	5586.01
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(<u>50 A 64 ANOS</u>); 30-45 MIN.	27.00	35.61	961.47	16.00	35.61	569.76	23.00	35.61	819.03
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE; HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST(<u>MAYORES DE 65 ANOS</u>); 30-45 MIN.	7.00	38.29	268.03	16.00	38.29	612.64	10.00	38.29	382.90
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>MENOR DE UN AÑO</u>); 30 MINUTOS	44.00	21.09	927.96	32.00	21.09	674.88	50.00	21.09	1054.50
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(<u>1 A 4 ANOS</u>); 30 MINUTOS	58.00	22.43	1300.94	58.00	22.43	1300.94	83.00	22.43	1861.69

CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS	32.00	23.77	760.64	26.00	23.77	618.02	40.00	23.77	950.80
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS	114.00	25.03	2853.42	68.00	25.03	1702.04	91.00	25.03	2277.73
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(20 A 49 ANOS); 30 MINUTOS	313.00	26.37	8253.81	185.00	26.37	4878.45	194.00	26.37	5115.78
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS	11.00	27.71	304.81	20.00	27.71	554.20	12.00	27.71	332.52
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCION TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS; Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS., PRIMERA VEZ(MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS	15.00	29.05	435.75	13.00	29.05	377.65	14.00	29.05	406.70
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (1 A 4 ANOS);30 MINUTOS*		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO, INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (5 A 10 ANOS); 30 MINUTOS		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00

CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (11 A 19 ANOS); 30 MINUTOS		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EL EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (20 A 49 ANOS);30 MINUTOS.		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE; HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS , CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (50 A 64 ANOS); 30 MINUTOS.		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00
CONSULTA PREVENTIVA ODONTOLOGICA DE UN INDIVIDUO QUE INCLUYE: HISTORIA POR EDAD SEXO, EXAMEN, INTERVENCIONES PREVENTIVAS, CONSEJERIA; Y ENTREGA DE ORDENES DE REFERENCIA A CONSULTA ODONTOLOGICA CURATIVA, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 ANOS); 30 MINUTOS.		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00
TOTAL	1038.00	548.75	29523.25	900.00	548.75	26003.83	785.00	548.75	21804.01

ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
38.00	25.03	951.14	35.00	25.03	876.05	24.00	25.03	600.72	32.00	25.03	800.96
55.00	26.37	1450.35	14.00	26.37	369.18	19.00	26.37	501.03	10.00	26.37	263.70

16.00	29.05	464.80	22.00	29.05	639.10	12.00	29.05	348.60	11.00	29.05	319.55
92.00	31.66	2912.72	61.00	31.66	1931.26	54.00	31.66	1709.64	50.00	31.66	1583.00
151.00	34.27	5174.77	135.00	34.27	4626.45	96.00	34.27	3289.92	142.00	34.27	4866.34
18.00	35.61	640.98	23.00	35.61	819.03	12.00	35.61	427.32	16.00	35.61	569.76
45.00	38.29	1723.05	34.00	38.29	1301.86	11.00	38.29	421.19	12.00	38.29	459.48
65.00	21.09	1370.85	50.00	21.09	1054.50	44.00	21.09	927.96	43.00	21.09	906.87
143.00	22.43	3207.49	76.00	22.43	1704.68	83.00	22.43	1861.69	84.00	22.43	1884.12
57.00	23.77	1354.89	61.00	23.77	1449.97	77.00	23.77	1830.29	53.00	23.77	1259.81

84.00	25.03	2102.52	96.00	25.03	2402.88	139.00	25.03	3479.17	94.00	25.03	2352.82
310.00	26.37	8174.70	271.00	26.37	7146.27	289.00	26.37	7620.93	288.00	26.37	7594.56
17.00	27.71	471.07	19.00	27.71	526.49	39.00	27.71	1080.69	25.00	27.71	692.75
15.00	29.05	435.75	16.00	29.05	464.80	21.00	29.05	610.05	19.00	29.05	551.95
	21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
	23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00
	25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00
	26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00

	27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00
	29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00
1106.00	548.75	30435.08	913.00	548.75	25312.52	920.00	548.75	24709.20	879.00	548.75	24105.67

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
36.00	25.03	901.08	26.00	25.03	650.78	10.00	25.03	250.30	14.00	25.03	350.42	13.00	25.03	325.39
9.00	26.37	237.33	15.00	26.37	395.55	7.00	26.37	184.59	9.00	26.37	237.33	8.00	26.37	210.96
10.00	29.05	290.50	12.00	29.05	348.60	18.00	29.05	522.90	17.00	29.05	493.85	17.00	29.05	493.85
40.00	31.66	1266.40	38.00	31.66	1203.08	43.00	31.66	1361.38	20.00	31.66	633.20	32.00	31.66	1013.12

119.0 0	34.27	4078.13	110.0 0	34.27	3769.70	85.00	34.27	2912.95	70.00	34.27	2398.90	57.00	34.27	1953.39
11.00	35.61	391.71	12.00	35.61	427.32	10.00	35.61	356.10	4.00	35.61	142.44	8.00	35.61	284.88
1.00	38.29	38.29	12.00	38.29	459.48	9.00	38.29	344.61	4.00	38.29	153.16	4.00	38.29	153.16
22.00	21.09	463.98	36.00	21.09	759.24	41.00	21.09	864.69	38.00	21.09	801.42	32.00	21.09	674.88
49.00	22.43	1099.07	60.00	22.43	1345.80	63.00	22.43	1413.09	58.00	22.43	1300.94	35.00	22.43	785.05
13.00	23.77	309.01	35.00	23.77	831.95	25.00	23.77	594.25	33.00	23.77	784.41	21.00	23.77	499.17
79.00	25.03	1977.37	81.00	25.03	2027.43	109.0 0	25.03	2728.27	86.00	25.03	2152.58	75.00	25.03	1877.25
218.0 0	26.37	5748.66	201.0 0	26.37	5300.37	211.0 0	26.37	5564.07	179.0 0	26.37	4720.23	200.0 0	26.37	5274.00

17.00	27.71	471.07	19.00	27.71	526.49	25.00	27.71	692.75	10.00	27.71	277.10	14.00	27.71	387.94
11.00	29.05	319.55	10.00	29.05	290.50	12.00	29.05	348.60	7.00	29.05	203.35	10.00	29.05	290.50
	21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
	23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00		23.77	0.00
	25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00		25.03	0.00
	26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00		26.37	0.00
	27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00		27.71	0.00
	29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00		29.05	0.00
635. 00	548. 75	1759 2.15	667. 00	548. 75	1833 6.29	668. 00	548. 75	1813 8.55	549. 00	548. 75	1464 9.33	526. 00	548. 75	1422 3.54

Anexos N° 13

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE ACTIVIDADES DE PROMOCION

ACCIONES DE PROMOCIÓN A GRUPOS DE FAMILIAS	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTA L	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTA L	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTA L	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A UN INDIVIDUO CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS		15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00
CONSEJERIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y/O REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROPORCIONADO A UN INDIVIDUO. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS		11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00

INFORMACION, CAPACITACION, EDUCACION EN SALUD Y/ O INTERVENCIONES DE REDUCCION DE FACTORES DE RIESGO PROVISTAS A GRUPOS DE INDIVIDUOS CON CARACTERISTICAS SIMILARES (PROCEDIMIENTO SEPARADO); TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS	20.00	23.77	475.40	117.00	23.77	2781.09	68.00	23.77	1616.36	476.00	23.77	11314.52
TOTAL			475.40			2781.09			1616.36			11314.52

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
	15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00
	21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
	11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00

237.00	23.77	5633.49	61.00	23.77	1449.97	410.00	23.77	9745.70	361.00	23.77	8580.97	264.00	23.77	6275.28
		5633.49			1449.97			9745.70			8580.97			6275.28

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	5.29	0.00		5.29	0.00		5.29	0.00
	15.80	0.00		15.80	0.00		15.80	0.00
	21.09	0.00		21.09	0.00		21.09	0.00
	11.85	0.00		11.85	0.00		11.85	0.00
239.00	23.77	5681.03	326.00	23.77	7749.02	0.00	23.77	0.00
		5681.03			7749.02			0.00

Anexos N° 14

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO												
VISITA DOMICILIARIA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00
VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00
VISITA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	127.00	26.73	3394.71	73.00	26.73	1951.29	104.00	26.73	2779.92	61.00	26.73	1630.53
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
VISITA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00
VISITA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
TOTAL			3394.71			1951.29			2779.92			1630.53

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00
	17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00
87.00	26.73	2325.51	52.00	26.73	1389.96	24.00	26.73	641.52	29.00	26.73	775.17
	21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
	26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00
	21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
		2325.51			1389.96			641.52			775.17

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00
	17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00
6.00	26.73	160.38	29.00	26.73	775.17	18.00	26.73	481.14	10.00	26.73	267.30
	21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
	26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00
	21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00
		160.38			775.17			481.14			267.30

Anexos N° 15

PROCEDIMIENTOS	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
GENERAL									
CONSULTA ODONTOLÓGICA, GENERAL	478.00	10.44	4990.32	466.00	10.44	4865.04	280.00	10.44	2923.20
CONSULTA ODONTOLÓGICA, ESPECIALISTA		14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00
ENDODONCIA			0.00			0.00			0.00
ENDODONCIA UNIRADICULAR		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
ENDODONCIA BIRADICULAR		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
ENDODONCIA MULTIRADICULAR		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00
EXODONCIA			0.00			0.00			0.00
	46.00	18.76	862.96	40.00	18.76	750.40	52.00	18.76	975.52
EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
EXODONCIA PIEZA RETENIDA		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
PERIDONCIA			0.00			0.00			0.00
PERIDONCIA PROFILAXIS		10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00
PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
PERIDONCIA COLGAJO		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
PERIDONCIA CURETAJE		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
PERIDONCIA INJERTOS (POR PIEZA)		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
PERIDONCIA ALAMBRADO		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
AJUSTE OCLUSAL		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
PLACA MIORRELAJANTE		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
RADIOGRAFIA PERIAPICAL		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00
RADIOGRAFIA PANORAMICA		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
RADIOGRAFIA OCLUSAL		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
RESTAURACIONES CON RESINA			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	214.00	12.48	2670.72	206.00	12.48	2570.88	65.00	12.48	811.20
RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA			0.00			0.00			0.00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	1.00	4.96	4.96		4.96	0.00		4.96	0.00
RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA (DOS CARAS)		6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00

RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00
OTROS TRATAMIENTOS			0.00			0.00			0.00
SELLANTES		6.28	0.00		6.28	0.00		6.28	0.00
FLUORIZACION	66.00	5.22	344.52	52.00	5.22	271.44	42.00	5.22	219.24
BIOPULPECTOMIA		10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00
BIOPULPECTOMIA UNIRADICULAR		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
BIOPULPECTOMIA MULTIRADICULAR		33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00
NECROPULPECTOMIA UNIRADICULAR		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
NECROPULPECTOMIA MULTIRADICULAR		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
DESITALIZACION Y MOMIFICACION		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
RECROMIA		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
ADAPTACION Y CEMENTACION DE PERNO PREFABRICADO		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
CEMENTACION DE CORONA	83.00	15.58	1293.14	103.00	15.58	1604.74	75.00	15.58	1168.50
FERULIZACION		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
CIRUGIA PARA BIOPSIA		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
CIRUGIA DE TEJIDOS BLANDOS		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
CIRUGIA APICAL		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
CIRUGIA PERIRADICULAR		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
COMUNICACION BUCOMAXILAR		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
COMUNICACION BUCONASAL		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
REIMPLANTES		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
LIMPIEZA QUIRURGICA	143.00	16.64	2379.52	108.00	16.64	1797.12	65.00	16.64	1081.60
EXAMEN HISTOPATOLOGICO		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
EMERGENCIA - CONTROL DEL DOLOR Y/O HEMORRAGIA		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO			0.00			0.00			0.00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR		82.08	0.00		82.08	0.00		82.08	0.00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO INFERIOR		82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00
PROTESIS TOTAL CON ACRILICO SUPERIOR E INFERIOR		128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA			0.00			0.00			0.00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA INFERIOR		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00
PROTESIS TOTAL CON PORCELANA SUPERIOR E INFERIOR		492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00
PRÓTESIS PARCIAL SUPERIOR O INFERIOR EN ACRÍLICO			0.00			0.00			0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 A 5 PIEZAS		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 O MAS PIEZAS		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00

PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 1 PIEZA		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 2 PIEZAS		39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 3 PIEZAS		42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 4 PIEZAS		44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 5 PIEZAS		47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00
PROTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR EN ACRILICO DE 6 A 8 PIEZAS		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
CORONAS			0.00			0.00			0.00
CORONAS JAKET EN ACRILICO		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
CORONA DAVIS INCLUIDO PERNO MUNON		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
CORONA METAL ACRILICO		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
CORONA ACRILICO		22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00
TOTAL	553.00	#####	7555.82	509.00	#####	6994.58	299.00	#####	4256.06

ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
532.00	10.44	5554.08	521.00	10.44	5439.24	337.00	10.44	3518.28	751.00	10.44	7840.44
	14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
	62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
66.00	18.76	1238.16	54.00	18.76	1013.04	38.00	18.76	712.88	41.00	18.76	769.16
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00

	4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
122.00	12.48	1522.56	199.00	12.48	2483.52	138.00	12.48	1722.24	23.00	12.48	287.04
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	4.96	0.00		4.96	0.00		4.96	0.00	1.00	4.96	4.96
	6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00
	9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	6.28	0.00		6.28	0.00	1.00	6.28	6.28		6.28	0.00
74.00	5.22	386.28	68.00	5.22	354.96	69.00	5.22	360.18	443.00	5.22	2312.46
	10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
60.00	15.58	934.80	69.00	15.58	1075.02	53.00	15.58	825.74	193.00	15.58	3006.94
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
152.00	16.64	2529.28	70.00	16.64	1164.80	64.00	16.64	1064.96	174.00	16.64	2895.36
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	82.08	0.00		82.08	0.00		82.08	0.00	1.00	82.08	82.08
	82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00

	128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00
	246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00
	492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00
	42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00
	44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00
	47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00
	49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00
474.00	#####	6611.08	460.00	#####	6091.34	363.00	#####	4692.28	876.00	#####	9358.00

AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL	NUMERO	VALOR	TOTAL
722.00	10.44	7537.68	665.00	10.44	6942.60	713.00	10.44	7443.72	716.00	10.44	7475.04	239.00	10.44	2495.16
	14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00		14.60	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00
	62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00		62.41	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
47.00	18.76	881.72	54.00	18.76	1013.04	45.00	18.76	844.20	42.00	18.76	787.92	26.00	18.76	487.76
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00

	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
	10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00		10.01	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00	3.00	24.96	74.88
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00		4.16	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
	8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00		8.32	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
86.00	12.48	1073.28	38.00	12.48	474.24	233.00	12.48	2907.84	187.00	12.48	2333.76	113.00	12.48	1410.24
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
	4.96	0.00		4.96	0.00		4.96	0.00		4.96	0.00		4.96	0.00
	6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00		6.57	0.00
	9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00		9.85	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00
	6.28	0.00	2.00	6.28	12.56	2.00	6.28	12.56		6.28	0.00		6.28	0.00
414.00	5.22	2161.08	358.00	5.22	1868.76	268.00	5.22	1398.96	395.00	5.22	2061.90	54.00	5.22	281.88
	10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00		10.44	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00		33.29	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
111.00	15.58	1729.38	176.00	15.58	2742.08	61.00	15.58	950.38	46.00	15.58	716.68	22.00	15.58	342.76
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00

	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00			
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00			
	41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00		41.61	0.00			
	31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00		31.24	0.00			
118.0	0	1963.5	131.0	0	16.64	2179.8	176.0	0	16.64	2928.6	114.0	0	16.64	1896.9	61.00	1015.0	4
	20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00		20.80	0.00			
	16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00		16.64	0.00			
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			
	82.08	0.00	1.00	82.08	82.08		82.08	0.00	2.00	82.08	164.16		82.08	0.00			
	82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00		82.09	0.00			
	128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00		128.31	0.00			
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			
	246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00			
	246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00		246.18	0.00			
	492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00		492.30	0.00			
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00			
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00			
	37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00		37.45	0.00			
	39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00		39.98	0.00			
	42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00		42.45	0.00			
	44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00		44.92	0.00			
	47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00		47.46	0.00			
	49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00		49.93	0.00			
		0.00			0.00			0.00			0.00			0.00			
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00			
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00			
	24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00		24.96	0.00			
	22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00		22.50	0.00			
776.	###	7808	760.	###	8372	785.	###	9042	786.	###	7961	279.	###	3612			
00	##	.98	00	##	.60	00	##	.58	00	##	.38	00	##	.56			

Anexos N° 16

PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
CONTROL DE PRESION ARTERIAL		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
CONTROL DE SIGNOS VITALES		1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00
CONTROL PESO Y TALLA		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
INYECCION INTRAMUSCULAR		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
INYECCION INTRAVENOSA		0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00
ADMINISTRACION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS	138.00	0.85	117.30	307.00	0.85	260.95	305.00	0.85	259.25		0.85	0.00
PRUEBA DE DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA, INSULINA		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
INYECCIONES SUBCUTANEAS		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
CONTROL DE GLUCOSA CON TIRILLA		0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00
CAMBIO SONDA VESICAL		2.96	0.00		2.96	0.00		2.96	0.00		2.96	0.00
RETIRO DE PUNTOS	7.00	2.40	16.80	4.00	2.40	9.60	11.00	2.40	26.40	4.00	2.40	9.60
RETIRO DE YESO		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00
NEBULIZACION	13.00	5.43	70.59	4.00	5.43	21.72	2.00	5.43	10.86	1.00	5.43	5.43
ELECTROCARDIOGRAMA		16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00
DERECHOS DE SALA PARA CURACIONES, SI HAY ESPACIO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	220.00	7.05	1551.00	300.00	7.05	2115.00	293.00	7.05	2065.65	368.00	7.05	2594.40
En Derecho de Sala poner todo lo que se refiere a curaciones, suturas			0.00			0.00			0.00			0.00

			0.00			0.00			0.00			0.00
			0.00			0.00			0.00			0.00
			0.00			0.00			0.00			0.00
			0.00			0.00			0.00			0.00
			0.00			0.00			0.00			0.00
			0.00			0.00			0.00			0.00
	378	45.22	175	615	45.22	240	611	45.22	236	373	45.22	260
	.00		5.69	.00		7.27	.00		2.16	.00		9.43

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
	1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00
	0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00
	0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.85	0.00	1.00	0.85	0.85		0.85	0.00		0.85	0.00
	2.96	0.00	1.00	2.96	2.96		2.96	0.00		2.96	0.00
12.00	2.40	28.80	9.00	2.40	21.60	11.00	2.40	26.40	5.00	2.40	12.00
	3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00
	5.43	0.00		5.43	0.00		5.43	0.00		5.43	0.00
	16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00
283.00	7.05	1995.15	202.00	7.05	1424.10	189.00	7.05	1332.45	504.00	7.05	3553.20
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00

		0.00			0.00			0.00		0.00
		0.00			0.00			0.00		0.00
295.00	45.22	2023.95	213.00	45.22	1449.51	200.00	45.22	1358.85	509.00	3565.20

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
	1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00		1.41	0.00
	0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00		0.56	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00		0.99	0.00
	0.85	0.00		0.85	0.00	1.00	0.85	0.85		0.85	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00		0.78	0.00
	0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00		0.85	0.00
	2.96	0.00	1.00	2.96	2.96		2.96	0.00		2.96	0.00
	2.40	0.00	1.00	2.40	2.40	5.00	2.40	12.00	3.00	2.40	7.20
	3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00
	5.43	0.00		5.43	0.00	1.00	5.43	5.43		5.43	0.00
	16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00		16.22	0.00
460.00	7.05	3243.00	522.00	7.05	3680.10	558.00	7.05	3933.90	219.00	7.05	1543.95
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
460.00	45.22	3243.00	524.00	45.22	3685.46	565.00	45.22	3952.18	222.00	45.22	1551.15

Anexos N° 17

HEMATOLOGÍA	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL		
	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL	numero	PRECIO TARIFA RIO	TOTAL
BIOMETRIA HEMATICA	45.00	2.96	133.20	415.00	2.96	1228.40	450.00	2.96	1332.00	376.00	2.96	1112.96
CALCULO DE PLAQUETAS	2268.00	3.17	7189.56	1706.00	3.17	5408.02	2268.00	3.17	7189.56	2271.00	3.17	7199.07
HEMATOCRITO CAPILAR		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
HEMATOCRITO HEMOGLOBINA		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
HEMOGLOBINA GLICOSILADA		8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00
HEMOGLOBINA		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
HIERRO		9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00
INVESTIGACION DE EOSINOFILOS		1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00
PROTEINA C		98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00
TIEMPO DE COAGULACION		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00
TIEMPO DE HEMORRAGIA		3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)		2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00
TIEMPO DE TROMBINA (TT)		9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)		2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00
MICROBIOLOGÍA			0.00			0.00			0.00			0.00
CULTIVO DE BAAR POR 1 MUESTRA		18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00
CULTIVO DE HECES	228.00	16.64	3793.92	168.00	16.64	2795.52	228.00	16.64	3793.92	180.00	16.64	2995.20
CULTIVO DE ORINA	370.00	11.71	4332.70	331.00	11.71	3876.01	370.00	11.71	4332.70	247.00	11.71	2892.37
CULTIVO DE SECRECION FARINGEA		8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00
CULTIVO DE SECRECIONES Y OTROS	583.00	19.60	11426.80	491.00	19.60	9623.60	583.00	19.60	11426.80	610.00	19.60	11956.00
CULTIVO LIQUIDO		15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00
EXAMEN FRESCO	72.00	1.27	91.44	66.00	1.27	83.82	72.00	1.27	91.44	30.00	1.27	38.10
EXAMEN GRAM		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
EXAMEN KOH		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00

GRAM Y FRESCO		2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00
QUÍMICA			0.00			0.00			0.00			0.00
CURVA DE TOLERANCIA EMBAR 3H		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00
ACIDO URICO		3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00
ALT (SGPT)		4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00
AMILASA		5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00
AST (SGOT)		2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00
BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
CALCIO TOTAL		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
COLESTEROL		3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00
CREATININA		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00
CURVA DE TOLERANCIA 2H		5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00
FOSFATASA-ALKALINA		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
GLUCOSA		2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00
GLUCOSA 2H POSTPRANDIAL		2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00
HDL-LDL COLESTEROL		8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00
LIPASA		4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00
TRIGLICERIDOS		2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00
TIPIFICACIÓN SANGUÍNEA, ANTÍGENOS ANTI GLÓBULOS ROJOS, NO ABO O RH (D), CADA UNA		1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00
COPROPARASITARIO		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
COPROPARASITARIO SERIADO		5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00
PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE		4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00
PSA LIBRE		10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00
PSA LIBRE Y TOTAL		19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00
PSA TOTAL		11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00
TOTAL	3566 .00		26967 .62	3177 .00		23015 .37	3971 .00		28166 .42	3714 .00		26193 .70

MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
380.00	2.96	1124.80	613.00	2.96	1814.48	550.00	2.96	1628.00	328.00	2.96	970.88
236.00	3.17	748.12	291.00	3.17	922.47	1769.00	3.17	5607.73	1422.00	3.17	4507.74
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
	8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00
	1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00
	98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00
	2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00
	3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00
	2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00
	9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00
	2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00
132.00	16.64	2196.48	198.00	16.64	3294.72	134.00	16.64	2229.76	86.00	16.64	1431.04
224.00	11.71	2623.04	347.00	11.71	4063.37	299.00	11.71	3501.29	243.00	11.71	2845.53
	8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00
620.00	19.60	12152.00	832.00	19.60	16307.20	1143.00	19.60	22402.80	404.00	19.60	7918.40
	15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00
63.00	1.27	80.01	33.00	1.27	41.91	60.00	1.27	76.20	64.00	1.27	81.28
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00
	3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00
	4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00
	5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00
	2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00
	3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00

	5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00
	2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00
	8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00
	4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00
	2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00
	1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00
	3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
	5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00
	4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00
	10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00
	19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00
	11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00
1655.		18924.	2314.		26444.	3955.		35445.	2547.		17754.
00		45	00		15	00		78	00		87

SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
216.00	2.96	639.36	158.00	2.96	467.68	195.00	2.96	577.20	104.00	2.96	307.84
1775.00	3.17	5626.75	2608.00	3.17	8267.36	2260.00	3.17	7164.20	238.00	3.17	754.46
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
	8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00		8.18	0.00
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00		9.45	0.00
	1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00		1.67	0.00
	98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00		98.73	0.00
	2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00		2.40	0.00
	3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00		3.81	0.00
	2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00		2.75	0.00
	9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00		9.24	0.00
	2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00		2.33	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00		18.62	0.00

122.00	16.64	2030.08	146.00	16.64	2429.44	152.00	16.64	2529.28	65.00	16.64	1081.60
268.00	11.71	3138.28	285.00	11.71	3337.35	252.00	11.71	2950.92	190.00	11.71	2224.90
	8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00		8.74	0.00
315.00	19.60	6174.00	320.00	19.60	6272.00	438.00	19.60	8584.80	267.00	19.60	5233.20
	15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00		15.51	0.00
44.00	1.27	55.88	33.00	1.27	41.91	38.00	1.27	48.26	60.00	1.27	76.20
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00		1.61	0.00
	2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00		2.82	0.00
		0.00			0.00			0.00			0.00
	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00
	3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00		3.10	0.00
	4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00		4.72	0.00
	5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00		5.71	0.00
	2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00		2.26	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00		3.38	0.00
	3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00		3.60	0.00
	5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00		5.08	0.00
	3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00		3.31	0.00
	2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00		2.05	0.00
	2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00		2.54	0.00
	8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00		8.51	0.00
	4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00		4.37	0.00
	2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00		2.61	0.00
	1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00		1.83	0.00
	3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00		3.17	0.00
	5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00		5.64	0.00
	4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00		4.57	0.00
	10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00		10.25	0.00
	19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00		19.04	0.00
	11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00		11.74	0.00
2740.00		17664.35	3550.00		20815.74	3335.00		21854.66	924.00		9678.20

Anexos N° 18

ATENCIÓN MÉDICA POR UNIDAD. TABLA ANUAL					Sexo		
Nombre de la unidad	Número de profesionales que realizan consulta y reportan en RDACAA	Número de días de atención	Número de personas atendidas	Número de consultas	Hombre	Mujer	Total
VENEZUELA	15	261		31515	10305	21210	31515
							0
							0
							0

Anexos N° 19

Establecimiento : SUBCENTRO VENEZUELA

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	21,633.00	720,131.56	33.29					
Subtotal	CONSULTA	21,633.00	720,131.56	33.29					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	620.00	27,212.99	43.89					
Subtotal	CONSULTA	620.00	27,212.99	43.89					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	6,420.00	230,992.17	35.98					
TOT		0.00		0.00					
Subtotal	CONSULTA	6,420.00	230,992.17	35.98		0.00		0.00	0.00
TOT		0.00							
PSICOLOGIA	CONSULTA	240.00	7,960.92	33.17					
Subtotal	CONSULTA	240.00	7,960.92	33.17					
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	2,979.00	28,660.89	11.11					
EMERGENCIA	CONSULTA	23.00	0.00	0.00					
Subtotal	CONSULTA	2,602.00	28,660.89	11.01					
Total			1,014,958.53						
Apoyo									
LABORATORIO	EXAMENES	35,448.00	120,458.51	3.40					
	DETER	0.00		0.00					
	SProduc.		18,961.80	0.53					
IMAGEN	PLACAS	0.00	0.00	0.00					
	ESTUDIO	0.00		0.00					
	SProduc.		0.00	15.00					
FARMACIA	RECETAS	17,406.47	100,257.80	5.76					
	SProduc.		178,204.57	10.24					
VACUNAS	VACUNAS	8,835.00	88,479.82	10.01					
	SProduc.		0.00	0.00					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	11,893.00	83,947.34	7.23					
	SProduc.		0.00	0.00					
LIMPIEZA	METROS CU	0.00	0.00	0.00					
MANTENIMIENTO	ORDENES	0.00	0.00	0.00					
	SProduc.		0.00	15.00					
TRANSPORTE	KILOMETRO	0.00	0.00	0.00					
	SProduc.		0.00	15.00					

1 / 2

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	Estancia promedio	Indice rotación	Interv. Sustituc.	Dotación de camas
			Servicio	Unitario					
ADMINISTRACION	#Servs.	16,828.63	83,797.40	5.10					

Establecimiento : SUBCENTRO VENEZUELA

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SAL
REM. PER SO PLANTA	276,646.63	11,613.12	88,995.00	5,499.18	8,536.44
Total GASTOS DE PERSONAL	276,646.63	11,613.12	88,995.00	5,499.18	8,536.44
MAT. OFICINA	6,966.60	2,340.00	2,272.20	600.96	2,118.16
MATE. ASEO LIMPIEZA	714.60		306.72	84.75	
INSTRUMENTOS ODONTOLOG	28,025.76	720.00	19,203.00	120.72	993.96
MEDICINAS	27,247.20	9,601.80	11,761.80	660.78	14,084.95
MAT. LABORATORIO					
BIOMETERIALES ODONTO			40,802.40		
OTROS DE USO Y CONSUMO	222.60		95.88	21.75	
Total BIENES D USO/CONSUMO	63,176.76	12,661.80	74,442.00	1,488.96	17,197.07
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
SERVICIO VIGILANCIA					
INT.MANT Y REPARA					
GASTOS INFORMATICOS	2,425.56	420.00	914.04	247.05	371.49
Total COMPRA SERVICIOS	2,425.56	420.00	914.04	247.05	371.49
SEGUROS Y OTROS					
Total OTROS GASTOS					
DEPRECIACIONES	1,059.96	217.68	1,256.64	50.61	133.10
Total DEPRECIACIONES	1,059.96	217.68	1,256.64	50.61	133.10

	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS
REM.PERSO.PLANTA		40,925.88		9,312.48	43,042.44
Total GASTOS DE PERSONAL		40,925.88		9,312.48	43,042.44
MAT. OFICINA		2,040.00		2,037.00	2,196.36
MATERIALES LIMPIEZA		203.88		98.88	278.76
INS.MEDICO/ODONTOLOG		46,323.00		1,206.00	13,322.40
MEDICINAS				78,122.28	20,163.60
MAT. LABORATORIO		18,961.80			
BIOMETERIALES ODONTO					
OTROS DE USO Y CONSU		36.60		24.00	59.88
Total BIENES D USO/CONSUMO		67,565.28		81,488.16	36,021.00
SERVICIOS BASICOS					
Total SERVICIOS BASICOS					
SERVICIO VIGILANCIA					
INT.MANT Y REPARA					
GASTOS INFORMATICOS		683.88		659.28	823.80
Total COMPRA SERVICIOS		683.88		659.28	823.80
SEGUROS Y OTROS					
Total OTROS GASTOS					
DEPRECIACIONES		1,088.04		311.40	1,087.68
Total DEPRECIACIONES		1,088.04		311.40	1,087.68

	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION
REM.PERSO.PLANTA	16,396.68				61,054.64
Total GASTOS DE PERSONAL	16,396.68				61,054.64
MAT. OFICINA	2,100.00				5,103.84
MATERIALES LIMPIEZA	240.00				396.00
INS.MEDICO/ODONTOLOG	41,907.60				
MEDICINAS	16,562.16				
MAT. LABORATORIO					
BIOMETERIALES ODONTO					
OTROS DE USO Y CONSU	47.40				132.00
Total BIENES D USO/CONSUMO	60,857.16				5,631.84
SERVICIOS BASICOS					2,150.00
Total SERVICIOS BASICOS					2,150.00
SERVICIO VIGILANCIA					9,000.00
INT.MANT Y REPARA					1,443.60
GASTOS INFORMATICOS	787.92				1,514.28
Total COMPRA SERVICIOS	787.92				11,957.88
SEGUROS Y OTROS					4,152.84
Total OTROS GASTOS					4,152.84
DEPRECIACIONES	23.40				799.20
Total DEPRECIACIONES	23.40				799.20

	Total	Porcentaje
REM.PER SO. PLANTA	562,622.49	55.43
Total GASTOS DE PERSONAL		
MAT. OFICINA	27,775.12	2.74
MATE. ASEO LIMPIEZA	2,323.59	0.23
INS.MEDICO/ODONTOLOG	151,822.44	14.96
MEDICINAS	178,204.57	17.56
MAT. LABORATORIO	18,951.80	1.87
BIOMATERIALES ODONTO	40,802.40	4.02
OTROS DE USO Y CONSUMO	640.11	0.06
Total BIENES D USO/CONSUMO		
SERVICIOS BASICOS	2,150.00	0.21
Total SERVICIOS BASICOS		
SERVICIO VIGILANCIA	9,000.00	0.89
INT.MANT Y REPARA	1,443.60	0.14
GASTOS INFORMATICOS	8,847.30	0.87
Total COMPRA SERVICIOS		
SEGUROS Y OTROS	4,152.84	0.41
Total OTROS GASTOS		
DEPRECIACIONES	6,027.71	0.59
Total DEPRECIACIONES		